

CONFLICTO MINERO CONGA

Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.



1. DATOS PRINCIPALES

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Tipo de conflicto: Socioambiental minero

Sub Tipos del Conflicto: Contaminación ambiental o deterioro ambiental. Daños en la salud de las personas. Malas políticas o prácticas en la adquisición de tierras, en el uso del agua, transacciones extrajudiciales poco transparentes y/o que vulneran derechos fundamentales. Problemática relacionada con el territorio y sus prioridades de uso. Intervenciones estatales reactivas, represivas o que vulneran los derechos humanos. Implementación de políticas públicas inapropiadas. Aplicación de marcos normativos legales inapropiados.

Estado: Activo.

Fase: Desescalamiento.

Ubicación: Distritos de Sorochuco y Huasmín de la Provincia de Celendín, distrito de Bambamarca en la provincia de Hualgayoc, y en el distrito de La Encañada en la provincia de Cajamarca. El proyecto se ubicará en las cabeceras de las cuencas de las quebradas Alto Chirimayo, Toromacho y Chugurmayo; y los ríos Chailhuagón y Alto Jadibamba, a una altitud promedio de 4,080 m.s.n.m.

Proyecto minero/Empresa: Proyecto Minero Conga / Minera Yanacocha S.R.L.



2. ACTORES

La matriz de análisis de actores del conflicto Conga se ha extraído del documento "Sistematización de la mesa de diálogo, desarrollo y estrategias de resistencia y negociación del caso Minas Conga, Cajamarca" (Arana, M. 2015)

ACTORES GUBERNAMENTALES		INTERESES	ACCIONES
Gobierno Nacional	Presidente de la República	Garantizar la continuidad de la política económica extractivista y el crecimiento económico y gobernabilidad sobre la base de redistribución de renta de recursos mineros.	 Mensajes a la Nación apoyando Conga. Declaraciones públicas en medios. Dirección política de las acciones del Ejecutivo para apoyar inversión de Conga.
	Presidencia del Consejo de Ministros	Garantizar la continuidad de la política económica extractivista crecimiento económico y gobernabilidad sobre la base de redistribución de renta de recursos mineros.	 Coordinación interministerial para respaldar la inversión de Conga. Fomento de Espacio de Diálogo a través de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
	Ministerio de Energía y Minas	Consolidar la expansión del sector minero en todo el Perú	 Asignar concesiones, aprobar EIAs, otorgar permisos, respaldar inversiones mineras.
	Ministerio del Ambiente	Garantizar las inversiones mineras ambientalmente responsables	 Respaldar los permisos ambientales de la operación minera. Declaraciones públicas para respaldar la gestión ambiental de las empresas mineras
	Ministerio del Interior	Garantizar la seguridad interna y especialmente las condiciones de seguridad de las instalaciones y el personal de las empresas mineras	Dotar, bajo convenio, con las empresas mineras de personal policial requerido por ellas para darles seguridad en situaciones de conflicto social.
Gobierno Regional	Presidente Regional	Garantizar la asignación de recursos para desarrollo regional consolidando su legitimidad social y política en el apoyo a las demandas de mayorías ciudadanas	 Declaraciones públicas a favor del movimiento de resistencia a Conga. Búsqueda para liderar políticamente el movimiento social.



		opuestas a la expansión de	
		proyectos mineros	
		Planificación del territorio	• Formulación y gestión
		como mecanismo de	para aprobación del plan
	Gerencia de	prevención de conflictos	de ordenamiento
	Recursos	socioambientales.	territorial regional.
	Naturales y	Socioambientales.	Apoyo con información
	Medio Ambiente	Adecuada fiscalización	técnica a organizaciones
	(RENAMA)	ambiental de operaciones	sociales opuestas a la
	,	mineras como mecanismo	expansión de actividades
		de prevención de conflictos	mineras en cabeceras de cuencas.
	Alcaldía	Promoción de inversiones	• La gestión del alcalde
	Provincial de	urbanas vinculadas al	Ramiro Bardales hacía
	Cajamarca	crecimiento de la actividad	declaraciones brindando
	Cajamarca	minera.	su apoyo abierto a la
		De une de de certifo de la	inversión de Conga.
		De una declaración inicial de	Vocería permanente de
		intereses opuestos a Conga	respaldo a las inversiones de minas Conga.
		pasó a interesarse en el	Reforzar la logística del
	Alcaldía	apoyo financiero directo de Yanacocha para la	serenazgo con capacidad
	Provincial de	realización de "obras de	operativa para intervenir
	Celendín	impacto" que le permitieran	como fuerz antimotines.
		tener vigencia política y	• Actuar como aliado del
		proyectarse a espacios	gobierno nacional para
		mayores	aislar al gobierno
			regional.
			Vocería permanente de
	Alcaldía	Mantener su legitimidad	respaldo al movimiento
Municipalidades	Provincial de	sobre la base del respaldo al	de resistencia contra
	Hualgayoc-	fuerte movimiento rondero	Conga.Apoyo a la posición del
	Bambamarca	de la provincia.	gobierno regional
			opuesto a Conga.
		Responder al pedido de las	Vocería permanente de
		rondas campesinas de la	respaldo al movimiento
	Alastata Districtad	defensa de las cabeceras de	de resistencia contra
	Alcaldía Distrital	cuencas para asegurar su	Conga.
	de La Encañada	legitimidad y proyectarse	 Apoyo a la posición del
		como líder político a un	gobierno regional
		espacio mayor	opuesto a Conga.
		Son las zonas de mayor	Vocería permanente de
	Alcaldías	impacto si se realizaría el	respaldo al movimiento
	Distritales de	proyecto Conga su interés es	de resistencia contra
	Sorochuco y	preservar las fuentes	Conga.
	Huasmín	naturales de agua y afianzar	 Participación constante en la movilización
		la legitimidad política de los	ciudadana opuesta a
		alcaldes.	Conga.
			2011901



	• Apoyo a la p	osición del
	gobierno	regional
	opuesto a Con	ıga.

ACTORES DE SECTORES ECONOMICOS	INTERESES	ACCIONES
Empresa Minera Yanacocha	Expandir territorialmente sus operaciones ante agotamiento de primeros yacimientos para garantizar altos ingresos en época de precios de minerales con alta rentabilidad.	 Obtener los permisos para construcción del proyecto minero Conseguir apoyo de comunidades favorables a su expansión Confrontar a actores opuestos a expansión
Cámara de Comercio de Cajamarca	Conseguir mayor número de contratos de prestación de servicios a Yanacocha para mejorar sus ingresos y ampliar sus negocios	Proporcionar todo tipo de apoyo institucional a los objetivos de Yanacocha
Sociedad Nacional de Minería	Apoyar el desarrollo y la expansión de las inversiones mineras	Dar todo tipo de soporte político e institucional a Yanacocha, su principal socio nacional
Federación de Trabajadores de Mercados	Garantizar la provisión de productos de panllevar procedentes de la pequeña y mediana agricultura de la zona que va a hacer impactada	Participacón activa en el apoyo logístico y la movilización ciudadana opuesta a minas Conga.

ORGANIZACIONES SOCIALES	INTERESES	ACCIONES
Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC)	Protección de derechos territoriales de comunidades campesinas y de fuentes naturales de agua para garantizar desarrollo alternativo al extractivo	 Articulación amplia de la mayoría de organizaciones sociales y gremiales de la provincia de Celendín Organización y convocatoria de la movilización ciudadana pacífica para la resistencia a Conga Ejercer la vocería del movimiento social opuesto a Conga Formación y difusión de información de impactos de actividades extractivas Creación y participación en el sistema de guardianes de las lagunas para evitar desagüe de las mismas
Rondas Campesinas y Frente de Defensa Ambiental de la	Protección de derechos territoriales de comunidades campesinas.	Articulación amplia de la mayoría de organizaciones sociales y gremiales de



Provincia de	Defensa del derecho a la salud y	la provincia de Hualgayoc-
Hualgayoc-	actividades agropecuarias en un	Bambamarca.
Bambamarca.	medio ambiente sano y saludable. Remediación de pasivos mineros.	 Organización y convocatoria de la movilización ciudadana pacífica para la resistencia a Conga Ejercer la vocería del movimiento social opuesto a Conga Creación y participación en el sistema de guardianes de las lagunas para
Frente de Defensa Ambiental de la Provincia de Cajamarca	Defensa del derecho a la salud y actividades agropecuarias en un medio ambiente sano y saludable. Asegurar el acceso al derecho al agua de la ciudad de Cajamarca	 evitar desagüe de las mismas Articulación restringida de las organizaciones sociales y gremiales de la provincia de Cajamarca (debido a orientación política hegemonista y confrontacional de sus prncipales dirigentes) Organización y convocatoria de la movilización ciudadana para la resistencia a Conga (por actitudes caudillistas y sectarias se produjo escisión interna y terminó aislado del CUL)
Central Unitaria Nacional de Rondas Campesinas – Cajamarca (CUNARC)	Defensa y aseguramiento del territorio de las comunidades campesinas y productores agrarios contra el intento de despojo de "ladrones chicos y grandes". Protección de las fuentes naturales de agua amenazadas por expansión de actividades mineras en cabeceras de cuencas	 Articulación amplia de la mayoría de rondas campesinas de toda la región de Cajamarca con capacidad de soporte rondero macro regional. Organización y convocatoria de la movilización campesinas pacífica para la resistencia a Conga Ejercer la vocería de las rondas campesinas opuestas a Conga Creación y participación en el sistema de guardianes de las lagunas para evitar desagüe de las mismas.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO

Uno de los principales argumentos de oposición por parte de la población al proyecto minero Conga de Minera Yanacocha, son los graves antecedentes de contaminación y desaparición de fuentes de agua por parte de la empresa durante, aproximadamente, dos décadas de minería en Cajamarca.

Según el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto minero Conga, éste se ubicaría en la cabecera de las cuencas de los ríos Sendamal (Celendín), Chonta (Cajamarca) y Llaucano (Bambamarca), afectando directamente 4 lagunas, que en conjunto constituyen 34 has de espejo de agua, así como 682 manantiales, 102 captaciones de agua para consumo humano y 18 canales de riego.

Durante los años 2002-2010 minera Yanacocha fue consolidando sus procesos de compra de tierras y de exploraciones en la zona del proyecto minero minas Conga. En



esta etapa no se manifestaron conflictos relevantes. Se destaca la compra de tierras a los campesinos de manera indirecta, a través de terceros, así como el desarrollo de programas sociales asistencialistas, la creación de empresas de services y la construcción de infraestructura social en las comunidades de su área de influencia directa.

El EIA de Minas Conga es aprobado en un tiempo récord de diez meses, fue formalmente presentado al MEM el 09 de febrero de 2010 y obtuvo su aprobación el 25 de octubre del mismo año sin que el EIA tuviera en su contenido el estudio hidrogeológico completo.

En enero del 2011 entra una nueva gestión en el Gobierno Regional de Cajamarca, el partido político MAS, con amplia base social basada en las Rondas Campesinas de Cajamarca y en Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), liderado por el Profesor Gregorio Santos Guerrero. Por otro lado, en julio del 2011, asume la Presidencia del Estado, el ex militar Ollanta Moisés Humala Tasso, líder del partido político Gana Perú. En su campaña electoral en Cajamarca había ofrecido "encabezar marchas de protestas contra la abusiva minera y que priorizaría la defensa del agua frente a la producción del oro". La entrada de estos dos gobernantes al poder, marcará profundamente la evolución del conflicto en los siguientes años.

En julio de 2011 en una asamblea interprovincial de los frentes de defensa regional, se insta al Gobierno Regional que tome una posición clara sobre el proyecto Minas Conga, así mismo, se asume el compromiso público de someter a sesión de Consejo Regional el pedido de las organizaciones sociales para que el gobierno central proceda a la revisión del EIA de Conga, así como promulgar una ordenanza regional de protección de las cabeceras de cuencas para impedir la realización del proyecto minero.

En agosto de ese mismo año la PIC y el Frente de Defensa de Hualgayoc-Bambamarca presentan una solicitud al nuevo ministro del ambiente, Ricardo Gisecke, para que su ministerio proceda a la revisión del EIA de minas Conga. En este sentido, el ministro del Ambiente, Ricardo Gisecke, entregó al jefe del gabinete ministerial, Salomón Lerner, un informe que hace serias observaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Conga.

En octubre del 2011, el Presidente Humala realiza un comunicado a la nación sobre el interés de que el proyecto minero Conga se desarrolle en la Región Cajamarca, a pesar de que en la campaña electoral había prometido a la población de las distintas provincias de Cajamarca que el proyecto no se desarrollaría. Esto provocó la indignación de la población de Cajamarca, sobre todo de las comunidades afectadas por el proyecto, respaldadas por el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, lo cual derivó en un paro regional indefinido e intensas movilizaciones.

Tras la frustración de las mesas de negociación impuestas por el Gobierno Central de carácter autoritario, el conflicto derivó en la militarización de Cajamarca y la declaración del Estado de Emergencia por el Gobierno Central a finales de diciembre. Esta situación



desemboca en la renuncia del gabinete de ministros de Salomón Lerner, asumiendo la presidencia de ministros Óscar Valdés, ex militar en retiro-

El 28 de diciembre del 2011, en sesión de Consejo, el Gobierno Regional promulga la Ordenanza Regional Nro. 036-2011-GR-CAJ-CR por la que se declara la protección de cabeceras de cuencas de Cajamarca y la inviabilidad del proyecto minas Conga en las cabeceras de cuenca donde se ubican las lagunas. Esta Ordenanza es posteriormente declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional.

Viene luego una etapa del conflicto caracterizada por el debate del peritaje al EIA de Conga encargado por el gobierno, en el cual se busca reducir el conflicto a una discusión técnica dejando fuera a las organizaciones sociales. Se lleva a cabo, así mismo, un informe alternativo de Robert Moran, en el que se muestra la ausencia de estudios hidrológicos en el EIA y los graves impactos de la operación minera.

El año 2012 estuvo marcado por la escalada del conflicto de minas Conga en la región, conflicto que logró tener una significación nacional en la medida en que puso en cuestionamiento el marco jurídico e institucional vigente en el sector minería que está siendo la actividad económica causante de la mayoría de los conflictos sociales del país.

Cajamarca debió soportar así dos estados de emergencia con ocupación policial y militar en las tres provincias del sur que van a ser más impactadas por el mega proyecto minas Conga: Celendín, Hualgayoc y Cajamarca, con más de 300 defensores ambientales denunciados o procesados en diversas instancias judiciales, decenas de ellos heridos, detenidos y torturados, lo cual estalla definitivamente con la muerte de cinco campesinos en las provincias de Celendín y Hualgayoc entre los días 3 y 4 de julio del 2012.

Finalmente, la empresa minera Yanacocha anuncia la "suspensión" del proyecto minero hasta contar con las condiciones sociales para su ejecución. Inician la construcción de reservorios de agua como mecanismo para "convencer" a la población de la capacidad de suministro de agua del proyecto.

El gobierno central busca instalar una mesa de diálogo con la mediación del presidente de la Conferencia Episcopal, el obispo de Trujillo, Mons. Miguel Cabrejos y del padre Gastón Garatea del Centro de Responsabilidad Empresarial de la Pontifica Universidad Católica del Perú.

En 2013, el conflicto por el proyecto minero Conga, disminuye su intensidad, los "guardianes de las lagunas", campesinos y ronderos de las provincias de Bambamarca y Celendín que custodian las lagunas afectadas por el proyecto minero, permanecen en la zona de manera permanente. Se empieza a plantear la posibilidad de llevar a cabo una consulta popular o referéndum sobre el desarrollo del proyecto minero Conga.

El conflicto se extiende a ámbitos internacionales, al presentar una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado peruano por



supuestos abusos en una protesta contra el proyecto minero Conga. La Comisión Interamericana otorga medidas cautelares a un grupo de dirigentes ronderos.

El año 2014 comienza con el reinicio de las movilizaciones en contra del proyecto minero Conga. Los campesinos y campesinas y dirigentes ronderos/as, exigen la retirada de maquinaria de Yanacocha de las lagunas. La empresa insiste que no está realizando actividades, sino son trabajos relacionados a la implementación de reservorios de agua para uso exclusivo de la población

Entre los años 2014 y 2016 se suceden una serie de juicios de campesinos/as y dirigentes acusados de diversos delitos por motivo de las movilizaciones en protesta por el conflicto, en una clara política de criminalización de la protesta social.

En el año 2016 la Gerencia Regional de Recursos Naturales (RENAMA) del Gobierno Regional de Cajamarca presenta ante el Tribunal Minero un conjunto de observaciones al EIA de Conga, solicitando la nulidad del proyecto.

Finalmente, el 27 de abril del 2016 Roque Benavides, presidente de Buenaventura, afirmó que el Proyecto Conga actualmente ya no es económicamente viable, debido a la caída global de los metales que preveía explotar el yacimiento.

En el marco del conflicto, como una estrategia de desmovilización y amedrantamiento, se criminalizó a diversos dirigentes sociales. El caso de los 16 celendinos criminalizados por defender lagunas de Conga y acusados de secuestro agravado, para los cuales pedían 35 años de cárcel, fueron absueltos por falta de pruebas. En febrero de 2022 el Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial De Chiclayo y Ferreñafe, dio lectura de la sentencia de juicio, por la que se resuelve absolver de los delitos a los/as defensores/as que protestaron de manera legítima en defensa del agua contra la viabilización del proyecto minero Conga. La sentencia en su decisión de primera instancia reconoce que la protesta es un derecho y que el procesamiento de quienes ejecuten actos vandálicos, no puede correr de manera indiscriminada contra aquellas personas que participen en una protesta pacífica, o bien que transiten por donde se desarrolla una.

El Poder Judicial archivó caso de 54 denunciados, entre los que están autoridades del Gobierno Regional, alcaldes de municipalidades provinciales y distritales, líderes sociales y ambientales, y pobladores de la región Cajamarca que participaron en las movilizaciones contra el Megaproyecto Conga en el 2011. Así mismo, La Primera Sala Penal de Apelaciones ordenó el archivo (sobreseimiento) definitivo del proceso penal por supuesto delito de usurpación agravada, seguido contra Marco Arana Zegarra y los dirigentes campesinos Ydelso Hernández Llamo y Manuel Ramos Campos, por los conflictos suscitados alrededor del proyecto Conga. Milton Sánchez Cubas, fue absuelto por el juzgado en Celendín, Perú, de todos los cargos criminales denunciados por la empresa minera Yanacocha.



El caso Conga ha sido llevado a instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual ha tomado la decisión de iniciar el debate de fondo del caso Conga, por estar vinculado a una medida cautelar vigente.

4. MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN Y DIÁLOGO

Según Arana, 2015, lo que caracterizó el fracaso de la propuesta de mesa de diálogo del gobierno en el caso de Conga fue el abordaje que se hizo al caso, ya que fue abordado desde la perspectiva de un "conflicto de connivencia" cuando en realidad los actores opuestos al proyecto minero siempre lo plantearon como un "conflicto de alternativa.¹

Además, la inadecuada solución a los conflictos que, a lo largo de los años, había planteado la presencia y los impactos de minera Yanacocha, hacían complicada la propuesta de que los conflictos con esta empresa se pudieran resolver por la vía del diálogo.

La primera mesa de diálogo se instala en diciembre del 2011. La propuesta del Comando Unitario de Lucha (CUL) era abrir el diálogo en torno al desarrollo sostenible de Cajamarca, para promover inversiones en actividades económicas alternativas y diversas de la minería, y proponían un conjunto de propuestas (Ver propuestas en Arana, 2015). Por tanto, el diálogo no debía versar sobre la viabiliad o no del proyecto minero, que se daba ya por descontado, sino sobre el modelo de desarrollo extractivista implantado en Cajamarca desde los años 90, el cual había dejado mucho malestar en la región y había supuesto un fracaso para derrotar la pobreza y no había sido garantizado la prevención de daños ambientales.

Como afirma Arana, 2015:

"El diálogo solicitado por el CUL a partir del conflicto de minas Conga estaba planteando abrir una puerta para una transformación mayor y que el diálogo fuera mucho más allá de ser un simple mecanismo de desconflictivización social en el que terminara imponiéndose, esta vez vía "dialogada", el proyecto minero. Probablemente, pocas veces en los conflictos mineros de las dos últimas décadas en el Perú haya resultado tan claro la magnitud política de un conflicto de alternativa. El conflicto de Conga sin embargo, apuntaba a cuestionar el modelo de desarrollo extractivista mismo en toda su escala política, institucional y normativa a nivel nacional".

.

¹Los "**conflictos de alternativas**" son aquellos en que "las poblaciones defienden su territorio de la entrada de la minería en función de modelos de vida distintos. En ambos casos, se condensa en el espacio local una disputa sobre la reproducción del sistema económico y la cultura de desarrollo en territorios concretos" (Hoetmer, R.)



Sin embargo, la actitud de negociación y diálogo por parte del Gobierno central resultó totalmente nefasta, al optar por una salida autoritaria y militar al diálogo. La mesa de diálogo comienza con la militarización total de la ciudad de Cajamarca y la amenaza de declarar el estado de emergencia en caso de no cumplir las exigencias del Gobierno, que eran el levantamiento del paro.

Los representantes que iban a participar en la mesa de diálogo fueron elegidos en asamblea de las bases convocada por el CUL, sin embargo, el ministro del Interior, Oscar Valdes, vetó la participación de los principales líderes de las organizaciones. Gregorio Santos que sí consiguió participar, fue presionado para que firme una acta de acuerdo de instalación de mesa de diálogo para viabilizar minas Conga, sin embargo, éste señaló que la decisión debería ser consultada previamente con las organizaciones sociales y las bases, para lo cual pidió 24 horas de plazo para dicha consulta, petición que le fue denegada. Santos y los alcaldes opuestos al proyecto minero no firmaron ningún acuerdo y fracasó este primer esfuerzo por crear un espacio de diálogo con el gobierno central. La reunión finalizó con la implantación del estado de emergencia.

El segundo intento de instalar una mesa de diálogo fue en el 2012, después del segundo estado de emergencia y de los cinco fallecidos en el conflicto. Para ello, se solicita la intermediación del el obispo Cabrejos y el padre Garatea. Se convoca a una asamblea pública el templo de la Iglesia Presbiteriana de Cajamarca. En esta asamblea las voces unánimes de los asistentes es que el gobierno central debe proceder a la cancelación definitiva del proyecto minero y el retiro inmediato de personal y maquinaria de la empresa minera de la zona. El único diálogo posible es el que gire en torno al retiro del proyecto.

En conclusión (Arana, 2015):

"Es claro que no hay condiciones para la instalación de una mesa de diálogo que buscara compatibilizar los intereses de la empresa minera y el gobierno central con los intereses de la población. Aunque todavía hay varios intentos más de parte de los mediadores de instalar una mesa de diálogo que visibilizara los problemas que había arrastrado a miles de ciudadanos a movilizarse contra el proyecto minero, es absolutamente claro en esta etapa que no había lugar alguno para instalar una Mesa de Diálogo para compatibilizar intereses, ya que se trataba no de un conflicto de connivencia sino de un conflicto de alternativa".

5. CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO

Año 2004:

Las actividades de exploración del Proyecto Conga se iniciaron en el 2004 en los depósitos de Chailhuagón y Perol. En base a dichos resultados, del 2005 al 2007 se



iniciaron los estudios de línea base ambiental y a partir de 2008 se actualizaron para empezar a desarrollarse la ingeniería del proyecto, mientras se continuaba con actividades de perforación durante el 2009 (NOTICIAS SER 2011).

La Municipalidad Provincial de Celendín promulga la Ordenanza Municipal Nº 020-2004-MPC/A que resuelve: "Declarar ÁREA DE CONSERVACION AMBIENTAL, ZONA INTANGIBLE, RESERVA ECOLÓGICA y RESERVA CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA las jurisdicciones de: Azul Conga, La Laguna El Perol, Laguna Cortada, Laguna Alforjacocha, Laguna de Milpo y las Microcuencas del Río Sendamal, Río Chugur, Río Chugurmayo por ser zonas eminentemente agrícolas y ganaderas, además de todos los afluentes de la parte baja, tanto manantiales, cochas y filtraciones, por formar parte del colchón de aguas de la parte alta cuya jurisdicción pertenece al distrito de Sorochuco".

Año 2008:

"En el 2008 se aprobó mediante Resolución Directoral N° 243-2008-MEM/AAM, el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIAsd) del Proyecto de Exploración Conga. Posteriormente, en abril de 2009, mediante Resolución Directoral N° 081-2009-MEM/AAM, se aprobó la Primera Modificación del EIAsd del Proyecto de Exploración Conga y luego se presentó una segunda modificación" (Ídem).

Año 2010:

El año 2010 Minera Yanacocha realizó diversas audiencias públicas, no en la zona de impacto directo de las operaciones mineras, sino en los distritos de Sorochuco (provincia de Celendín) y La Encañada (provincia de Cajamarca, un distrito considerado "aliado" de Yanacocha) con fuertes resguardos policiales, provisión de comida, jornales y movilidad a los campesinos que habían vendido sus tierras.

31 de marzo Se realizó una Audiencia Pública en el caserío Chailhuagón para presentar el EIA de Conga. La población indica que la aprobación del EIA estuvo plagada de irregularidades por lo que se pide su revisión. Asimismo, se denunció que este proyecto afectaría a 4 lagunas: Azul, Perol, Mala, Chica que abastecen al río Jadibamba. Yanacocha respondió que construiría 4 reservorios para reemplazar el agua de las lagunas, y que además, abarcarían 3 veces más su capacidad, a favor del consumo humano y las actividades agrícolas. Los alcaldes a favor de Yanacocha como los provinciales de Celendín, Cajamarca y distrital de La Encañada asistieron y avalaron la última audiencia del EIA.



A las afueras del campamento construido especialmente para la audiencia pública hacen sentir su voz de rechazo la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) y el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca en el que se evidencia ya las primeras divergencias entre campesinos favorecidos por Yanacocha y los que cuestionan la aprobación del EIA y los daños ambientales que causaría minas Conga (Arana, M 2015).

Año 2011:

- **11 de julio.** Más de 100 pobladores del distrito de la Encañada acompañados de diferentes autoridades de Cajamarca se dirigen a las instalaciones del proyecto Minas Conga con la finalidad de supervisar y verificar si en la zona existe contaminación. (Noticias SER, 2011b)
- **21 de septiembre.** Más de mil pobladores de diversas organizaciones encabezadas por el SUTE Cajamarca realizaron una movilización el día de hoy con la finalidad de defender el agua de la región que últimamente viene escaseando. (Noticias SER, 2011c)
- **18 de octubre.** Tras el conflicto que se vive desde el día viernes pasado en Cajamarca entre los pobladores del distrito de La Encañada y Minera Yanacocha, el gobierno habría dispuesto el envío de tropas de efectivos de la DINOES para intervenir en la situación, ya que llegaron al aeropuerto de esta ciudad, por lo menos dos aviones de la policía con un promedio de más de cien efectivos fuertemente armados. (Noticias SER, 2011d).
- **19 de octubre**. Se realizó una reunión en la comunidad de Chilac, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, donde estuvieron presentes dirigentes de varias comunidades acompañados de sus autoridades, el congresista Mesías Guevara y el presidente regional Gregorio Santos Guerrero para tratar diversos temas en relación al proyecto minero Conga. (Noticias SER, 2011e).
- **26 de octubre**. Cerca de dos mil pobladores de más de 60 caseríos de la provincia de Celendín liderados por el alcalde del distrito de Huasmín, José Marín, realizaron una movilización de "supervisión" a las lagunas que serían afectadas por minera Yanacocha a través de su proyecto Conga. Dan ultimátum de ocho días para cese de actividades en el Proyecto Conga. (Noticias SER, 2011f).
- **2 de noviembre.** Los ministros del Ambiente, Ricardo Giescke; de Agricultura, Miguel Caillaux y Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi llegaron a la ciudad de Cajamarca con la finalidad de realizar una inspección ocular a las lagunas El Perol y Azul en la localidad de Celendín. (Noticias SER, 2011g).
- **08 al 10 de noviembre**. Se convoca a un paro regional exigiendo el retiro de Yanacocha de la zona de las lagunas de Conga. Se produce la primera represión policial con decenas de heridos. (Arana, 2015).



14 de noviembre. Delegaciones de ronderos de las provincias de Cajamarca, viajan a la ciudad de Lima, realizando un plantón frente a las instalaciones de la empresa minera Newmont, para protestar contra el proyecto Conga y entregar un memorial a la empresa. (Noticias SER, 2011h).

16 de noviembre: "El proyecto Conga es un proyecto importante para el Perú, porque le va a permitir realizar la gran transformación. (...) Rechazamos posiciones extremas: el agua o el oro. Nosotros planteamos una posición sensata: el agua y el oro", expresó desde Palacio de Gobierno, el Presidente Ollanta Humala" (La Republica 2011).

20 de noviembre: El presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner Ghitis, formuló una invitación a los alcaldes provinciales y distritales de la región Cajamarca a un diálogo para construir consensos, en torno a la propuesta de un Plan de Desarrollo Regional y el proyecto minero Conga (RPP 2011).

20 de noviembre. Dirigentes populares viajan a la ciudad de Chiclayo con la finalidad de rendir sus manifestaciones ante la Primera Fiscalía Provincial Penal de Chiclayo por diversas denuncias interpuestas en su contra por su participación en las protestas contra el proyecto minero Conga. (Noticias SER, 2011i).

24 de noviembre Se inicia el paro regional indefinido en contra de Minera Yanacocha y su proyecto Minas Conga, para dar un ultimátum a que retire toda la maquinaria pesada de su centro de operaciones.

25 de noviembre: Enfrentamiento entre efectivos policiales y campesinos cerca a la laguna Mishacocha próxima a la laguna Totoracocha en las inmediaciones del proyecto Conga. El enfrentamiento ha dejado varios detenidos y algunos heridos. (Noticias SER, 2011j).

25 de noviembre: El ministro del Ambiente, Ricardo Giesecke, entregó al jefe del gabinete ministerial, Salomón Lerner, un informe que hace serias observaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Conga, al cual se oponen las autoridades y organizaciones sociales de Cajamarca (RPP 2011).

28 de noviembre: "Las observaciones al proyecto minero Conga no son recientes y más bien, datan del año 2005", reveló el exgerente de recursos naturales y ambientales de la región Cajamarca, Sergio Sánchez Ibáñez (RPP 2011).

29 de noviembre Se produce una fuerte represión policial en la que se registra decenas de detenidos y decenas de heridos, algunos de mucha gravedad como Elmer Campos que quedará en estado cuadripléjico. Crece la indignación ciudadana frente a la represión policial y se anuncian movilizaciones más numerosas y la realización de un paro interprovincial indefinido hasta conseguir el retiro total de la empresa minera de la zona del proyecto. (Arana, 2015)



29 de noviembre. La empresa minera Yanacocha anunció la suspensión de las operaciones del proyecto Conga, al cumplirse el sexto día del paro indefinido en Cajamarca. (La República, 2011f)

30 de noviembre: 18 campesinos y policías heridos se recuperan en centros de salud y hospitales de Cajamarca. Pero autoridades regionales y dirigentes solo levantarán paro si se declara inviable el proyecto Conga (La Republica 2011).

1 de diciembre. Las rondas campesinas de Celendín, Hualgayoc-Bambamarca, Cajamarca y la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P), con el respaldo del Pacto de Unidad de Organizaciones Nacionales Indígenas, y la asesoría legal del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), solicitaron ante la CIDH una Medida Cautelar para proteger su vida e integridad.

4 de diciembre Acude a Cajamarca el primer ministro Salomón Lerner para iniciar una mesa de diálogo que se frustra por la firme posición y exigencia de los manifestantes de que el proyecto minero sea declarado formalmente inviable y por la debilidad política del primer ministro que, en realidad, cuando llega a inaugurar el diálogo en Cajamarca ya se había producido de facto su relevo, puesto que quien tomaba decisiones para militarizar la ciudad, reportar al presidente Humala y decidir quiénes iban a ser los interlocutores. Quién estaba decidiendo las reglas de juego de la mesa de diálogo y el objetivo de la misma para lograr que se acepte el proyecto minero ya no era Salomón Lerner, sino el ministro del Ministerio del Interior, el ex militar en retiro Oscar Valdés, quien terminaría sustituyendo al primero. (Arana, 2015)

05 de diciembre El presidente Humala decreta el estado de emergencia en cuatro de las 13 provincias de la región: Cajamarca, Celendín, Hualgayoc-Bambamarca y Contumazá (ésta última por ser la provincia por la que circula el tránsito terrestre con la costa). (Arana, 2015)

09 de diciembre. En la plaza de armas de Cajamarca, el Comando unitario de Lucha (CUL) convoca a la Gran Marcha Nacional del Agua a realizarse a fines de enero y la primera semana de febrero del año 2012. Se buscaba así redimensionar y dar mayor legitimidad nacional a la agenda de fondo que planteaba el conflicto minero, saliendo del encasillamiento represivo y localizado en el que el gobierno quería que se resolviera por vía de presión el conflicto. La Marcha Nacional del Agua planteaba los temas de fondo que debían ser motivo de una mesa de diálogo para resolver los conflictos mineros, bajo el lema de que "Conga es más que Conga, son todas las Congas del Perú" la realización de la Marcha Nacional del Agua se planteaba resolver el conflicto de Conga en el marco del reconocimiento de la planificación y el ordenamiento territorial, la protección de las cabeceras de cuencas y el reconocimiento constitucional del derecho humano al agua. (Arana, 2015)

10 de diciembre Se produce la renuncia del gabinete de ministros de Salomón Lerner. Unas semanas antes había renunciado el viceministro del ambiente, José De Echave,



quien había sido el encargado de coordinar el equipo pluridisciplinar de expertos del MINAM para la revisión del EIA de Conga, el informe había concluido con graves observaciones al EIA aprobado en 2010 por el MINEM y hubo presiones políticas muy fuertes de Palacio de Gobierno y de las Sociedad Nacional de Minería para que el informe no fuera hecho de conocimiento público como se había comprometido el ministro Ricardo Giesecke. Finalmente, el informe terminó siendo filtrado por Ideele en las redes sociales: el EIA de Conga que había sido aprobado por el MINEM poseía serios vacíos de información hidrológica, iba a generar daños irreversible, se produciría una importante pérdida de servicios ambientales que no han sido tenido en cuenta, entre otros. La resistencia ciudadana encontró un nuevo elemento para su empoderamiento: no era una "oposición ideológica", de "ignorantes", de "gente mal informada y manipulada" como los principales medios de comunicación y autoridades del gobierno central venían sosteniendo. (Arana, 2015)

- **11 de diciembre** Asume el cargo de primer ministro, el ex militar Oscar Valdés que anuncia ese mismo día la realización de un peritaje internacional al EIA de minas Conga, restando total importancia al Informe Giesecke, pero en parte reconociendo que podía ser necesario una tercera opinión técnica. (Arana, 2015)
- **12 de diciembre**. A pedido del Comando Unitario de Lucha (CUL), voceros de la ONG Grufides anuncian que apoyarán la realización de un peritaje internacional independiente al EIA de minas Conga, esa responsabilidad recaerá sobre el reconocido hidrogeólogo Robert Morán. Los resultados de esa evaluación confirman que el EIA de Conga no disponía de suficiente información hidrogeológica como para asegurar que los daños ambientales no iban a ser significativos, que el EIA no tenía en cuenta las características de todo el ecosistema hídrico de la zona del proyecto, entre otros sólidos argumentos. (Arana, 2015)
- **28 de diciembre.** En sesión de Consejo, el Gobierno Regional promulga la Ordenanza Regional Nro. 036-2011-GR-CAJ-CR por la que se declara la protección de cabeceras de cuencas de Cajamarca y la inviabilidad del proyecto minas Conga en las cabeceras de cuenca donde se ubican las lagunas: El Perol, Azul, Mamacocha y todas aquellas ubicadas en el ámbito de influencia del proyecto. El Fiscal de la Nación adelanta opinión anunciando que interpondrán acción constitucional para anular la ordenanza regional puesto que la ordenanza regional ha incurrido en incompetencia de funciones: la decisión de promover el proyecto minero es competencia exclusiva del gobierno nacional, no del regional. (Arana, 2015)
- **29 de diciembre:** El premier Óscar Valdés anunció que el Ejecutivo presentará una demanda de inconstitucionalidad contra la ordenanza emitida por el gobierno regional de Cajamarca porque este se ha "extralimitado en sus funciones" (La República 2011).

Grufides

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS CAJAMARCA

Año 2012:

- **02 de enero:** El presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos, sostuvo que el reinicio de las protestas contra el proyecto minero Conga se dan porque nunca se llegó a instalar la mesa de diálogo con el Ejecutivo ni se definió a los interlocutores de este proceso de concertación" (El Comercio 2012).
- **03 de enero:** El presidente de la región Cajamarca asegura que el proyecto Conga ya no tiene remedio y que el presidente Ollanta Humala debe empezar a buscar nuevas propuestas de inversión (El Comercio 2012).
- **24 de enero.** TC admite demanda de inconstitucionalidad en contra de ordenanza regional que declara inviable el proyecto minero Conga. La demanda de inconstitucional fue presentada por el Fiscal de la Nación, José Peláez Bardales. (La República, 2012c).
- **25 de enero.** Tras varios anuncios sobre la selección de los peritos encargados de "evaluar" el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Conga, el Primer Ministro Oscar Valdés anuncia que el gobierno nacional ha designado a tres expertos internacionales. (Noticias SER, 2012a)
- 1 al 11 de febrero Se realiza la Gran Marcha Nacional del Agua desde las lagunas de Conga hasta Lima, la cual concita el apoyo de organizaciones de todo el país. El último día de la misma se hace entrega de tres proyectos de ley a un grupo de congresistas de la nación: protección de cabeceras de cuencas, prohibición de cianuro y mercurio en actividades mineras, reconocimiento del derecho humano al agua. (Arana, 2015).
- **28 de febrero**. El pleno del Tribunal Constitucional inicia en Arequipa la audiencia pública donde se verá la demanda de inconstitucionalidad contra la Ordenanza Regional 036 de Cajamarca que declaró inviable el proyecto minero Conga, que podría dañar el ecosistema del lugar. (La República, 2012d).
- **8 de marzo.** El <u>peritaje independiente al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto minero Conga</u> elaborado por el hidrólogo Robert E. Moran, Ph.D., Michael-Moran Assoc., L.L.C., preparado para el Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente (EDLC) es presentado en el local de la CNDDHH en la ciudad de Lima. El informe establece que la ejecución del proyecto minero Conga contaminará los recursos acuíferos de Cajamarca y obligará durante décadas a mantener un costoso tratamiento del agua. Dicho informe se entregará al Poder Ejecutivo para su evaluación (CNDDHH, 2012)
- 1 de abril Se realiza la Marcha de los Caxamarcas liderada por dirigentes del CUL la cual recorre las trece provincias de la región y va convocando al reinicio del paro regional en el mes de mayo en que además se dará inicio al novedoso sistema de cuidado de las lagunas por los denominados "guardianes de las lagunas", quienes bajo el mismo esquema organizativo de las rondas campesinas se turnan para hacer vigilancia permanente de que no se realicen actividades de drenaje de las aguas de las lagunas. (Arana, 2015).



9 de abril Inicia movilización programada y convocada por el Frente de Defensa de los Intereses de la región Cajamarca, en contra del proyecto Conga y los futuros resultados del peritaje internacional, ello como antesala al paro convocado para el día 11 de abril. (Noticias SER, 2012c)

17 de abril. Los expertos internacionales José Martins Carvalho, Rafael Hernández Rubio y Luis López García, contratados por el Gobierno de Ollanta Humala, entregaron el martes 17 de abril el informe final del peritaje realizado al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto minero Conga. (CEPES, 2012).

19 de abril. Las rondas campesinas de Celendín, Hualgayoc-Bambamarca, Cajamarca y la CUNARC-P denunciaron al Estado peruano ante la CIDH, nuevamente con el respaldo del Pacto de Unidad de Organizaciones Nacionales Indígenas, y la asesoría legal del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS). Esta acción internacional tiene como objeto denunciar al Estado peruano por la violación del derecho al consentimiento previo, libre e informado de los pueblos al imponer de forma violenta el megaproyecto minero Conga, y cese el mismo. (Fuente: <u>Cajamarcanoticias, 2018</u>)

19 de abril: Los peritos extranjeros, dos españoles y un portugués, que evaluaron el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto minero Conga recomendaron en su informe mantener dos de cuatro lagunas que serían afectadas por su desarrollo y elevar la capacidad de los reservorios de agua previstos (El Comercio 2012).

31 de mayo: Se inicia el paro regional indefinido que es más acatado en las provincias de Celendín, Hualgayoc-Bambamarca y esporádicamente en la provincia de Cajamarca. En las demás provincias hay movilizaciones y paros escalonados de solidaridad con la lucha de las tres provincias del sur, en algunas localidades como Chota se producen incluso enfrentamientos con la policía que trata de impedir el bloqueo de las carreteras. (Arana, 2015). Las clases se suspendieron y el aeropuerto se cerró, mientras que el comercio y el transporte se desarrollaron con normalidad (Perú21 2012).

15 de junio: Yanacocha habría aceptado condiciones del gobierno para retomar proyecto Conga. Ayer hubo 70 heridos. Después de casi dos meses de espera, la minera Yanacocha habría comunicado su decisión al Ejecutivo de aceptar las recomendaciones del peritaje internacional, a fin de reiniciar cuanto antes las actividades de su proyecto aurífero en Cajamarca.

21 de junio. Gastón Garatea se ofrece como mediador en conflicto por proyecto Conga, que ya lleva 21 días de paro y varios meses de rechazo en Cajamarca. (La República, 2012e)

03 de julio: Las movilizaciones en Celendín son reprimidas por la policía y el ejército, que se hallaban acantonados desde diciembre del 2011 en el estadio municipal. Se producen numerosas detenciones, decenas de heridos y cuatro personas son asesinadas por balas de fúsil, la mayor parte disparadas desde los dos helicópteros que sobrevolaron ese día



la ciudad. César Medina Aguilar, estudiante de 17 años de edad; el obrero Eusebio Paulino García Rojas (48); Antonio Sánchez Huamán (29) y José Faustino Silva Sánchez (35) perdieron la vida tras recibir los impactos de bala durante las protestas contra el proyecto minero Conga en la ciudad de Celendín. Por la noche de este mismo día, el gobierno vuelve a decretar un segundo estado de emergencia interprovincial. (Arana, 2015). Varias personas que protestan contra el proyecto minero Conga se enfrentan a la Policía Nacional en el centro histórico de la provincia de Celendín, en Cajamarca, generando caos (Perú.com 2012).

04 de julio: Es asesinado otro campesino en las movilizaciones en la ciudad de Bambamarca, Joselito Vásquez Campos (28), y se produce una fuerte represión policial en la provincia de Cajamarca. Las medidas restrictivas de prohibición de movilizaciones, reuniones, libre tránsito son desafiadas por la población civil en las calles de la ciudad de Cajamarca. En Bambamarca y Celendín el desacato es total. El conflicto asume otro periodo de intensificación. Está a punto de desencadenarse un proceso masivo de desobediencia civil frente a la militarización ordenada por el gobierno central. (Arana, 2015).

05 de julio: A cinco subió el número de fallecidos por las protestas contra el proyecto minero Conga en Cajamarca. Así lo informó el director regional de Salud, Reynaldo Núñez. El funcionario indicó que el fallecido fue herido de bala en la boca durante los disturbios en Celendín el pasado 3 de julio. Explicó que la lesión comprometió mortalmente la tráquea y la base del cráneo de la víctima, identificada como José Antonio Sánchez Huamán (29)" (RPP 2012).

09 de julio El gobierno central busca instalar una mesa de diálogo con la mediación del presidente de la Conferencia Episcopal, el obispo de Trujillo, Mons. Miguel Cabrejos y del padre Gastón Garatea del Centro de Responsabilidad Empresarial de la Pontifica Universidad Católica del Perú. Ambos personajes son asesorados por un equipo de expertos auspiciados por la UNOPS.

09 de julio Cerca de 250 alumnos de la Universidad Nacional de Cajamarca tomaron dicha casa de estudios esta mañana, en protesta contra el proyecto minero Conga. (SPDA, 2012).

6 de agosto. Los opositores al proyecto minero Conga anunciaron un paro de 48 horas el 21 y 22 de agosto. De esta manera, las provincias que se encuentran en estado de emergencia se unirán a la medida. (Redacción La Mula, 2012a).

12 de agosto Muerte de más de 30 mil truchas de la piscigranja "La Raimina", aguas abajo de la laguna San Nicolás de Chaylluagón donde la minera Yanacocha realiza la construcción de un dique o represa del proyecto minero Conga (Redacción La Mula, 2012b).



- **21 de agosto** Pese al estado de emergencia, un grupo de aproximadamente 500 personas participó de una marcha en las inmediaciones de la plaza de Bambamarca, en Hualgayoc, Cajamarca. (El Comercio, 2012d).
- **21 de agosto.** El director ejecutivo de Newmont Mining Corp., la empresa que tiene un 51,35% de Minera Yanacocha, señaló que no hay un entorno favorable para el desarrollo del proyecto Conga en Cajamarca. Según dijo Richard O'Brien a Dow Jones Newswires, para que el proyecto Conga pueda desarrollarse, debe haber un "entorno consistente" para conseguir "el desarrollo exitoso, tanto del proyecto minero como de aquellas cosas que van con la minería, sea el transporte de personas o equipos. Ahora mismo no vemos ese entorno en Conga. Se necesita hacer cambios significativos para que eso suceda", agregó. (El Comercio, 2012e).
- **22 de agosto.** Una reciente encuesta elaborada por la empresa Ipsos Apoyo se enfoca en la percepción que se tiene en la región Cajamarca sobre el proyecto minero Conga, que el Gobierno quiere ejecutar allí. El resultado es que el 78% de cajamarquinos se opone, mientras que solo el 15% está a favor. (La República, 2012f)
- **22 de agosto.** El presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor, consideró que el tema del proyecto Conga era un impedimento para que se desarrolle el diálogo entre el Ejecutivo y las autoridades de Cajamarca y que este ya fue superado tras el anuncio de Newmont de posponer el inicio de las obras hasta fines del 2013, cuando concluyan las medidas para asegurar el recurso hídrico en la zona. (El Comercio, 2012f).
- **23 de agosto.** El ministro del Interior, Wilfredo Pedraza, indicó que el estado de emergencia en Cajamarca se mantendrá pese a que la empresa Newmont suspendió de manera temporal el proyecto minero Conga, y agregó, que la medida será levantada cuando los dirigentes de las protestas se comprometan a respetar el orden público. "La Policía se mantiene en Cajamarca porque es nuestra obligación garantizar que las actividades retornen a la normalidad", manifestó. (El Comercio, 2012g).
- 1 de septiembre El padre Gastón Garatea –uno de los facilitadores del diálogo entre las partes en conflicto por el proyecto Conga, ve mayores posibilidades de diálogo en Cajamarca tras la decisión del Poder Ejecutivo de no prorrogar nuevamente el estado de emergencia en tres provincias de Cajamarca. En tanto, el ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, invocó esta semana a Santos a integrar la mesa de diálogo que próximamente instalarán Garatea y el monseñor Miguel Cabrejos, los denominados facilitadores del diálogo entre las autoridades antimineras de la citada región y el Ejecutivo. (El Comercio, 2012h).
- 12 de septiembre El Comando Unitario de Lucha de Cajamarca convoca a una jornada de lucha con la finalidad de exigir la suspensión definitiva del proyecto Conga. Las movilizaciones tendrán en agenda los siguientes reclamos: en contra de la construcción de los reservorios en Challuagón, reclamo a Minera Yanacocha por la muerte de más de



40 mil truchas y la construcción de reservorios, paralización de trabajos y retiro inmediato de la maquinaria de las inmediaciones de proyecto, que el Poder Judicial, Ministerio Público, gobierno central y Newmont dejen de perseguir a los dirigentes, líderes políticos y a las autoridades que han venido luchando contra el proyecto Conga, retiro inmediato de los efectivos policiales que actualmente continúan en la provincia de Celendín y Bambamarca, reparación civil para familiares de fallecidos. (Noticias SER, 2012d).

7 de octubre Los sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea exhortaron a las partes involucradas en el conflicto en Cajamarca a buscar un espacio de reflexión, a fin de solucionar los reclamos de la población. Los facilitadores expresaron así su preocupación ante las nuevas protestas contra el proyecto Conga que alista el sector antiminero de la región. (El Comercio, 2012i).

8 de octubre Reinicio de protestas contra Proyecto minero Conga en las lagunas Mamacocha y Mishacocha. Diversas delegaciones de Cajamarca, Celendín y Bambamarca, convocadas por el Comando Unitario de Lucha (CUL), acuden a las lagunas de Conga para vigilar a la empresa minera e impedir reinicio de actividades. Se insta a la empresa minera Yanacocha a retirar su maquinaria de la zona de influencia del emprendimiento minero y la suspensión definitiva.

9 de octubre La Policía Nacional del Perú redobló el número de agentes que custodian las zonas de influencia del proyecto Conga. Son 600 uniformados los que permanecen vigilantes ante alguna eventualidad, sobre todo frente a la laguna Mamacocha donde cientos de comuneros realizan un plantón pacífico. (El Comercio, 2012j).

17 de octubre Caso Conga fue presentado ante Comisión Interamericana de Derechos Humanos. "Hemos solicitado una mesa de trabajo para el 30 y 31 de octubre en Washington donde queremos exponer la situación actual en Cajamarca, contando todos los abusos de las fuerzas del orden que vienen hostigando a los ronderos campesinos", afirma el Presidente del Comando Unitario de Lucha de Cajamarca, Ydelso Hernández. (Redacción La Mula, c).

18 de octubre. Marco Arana Zegarra y GRUFIDES presentan una <u>Demanda de Amparo</u> contra el Ministerio de Energía y Minas y Minera Yanacocha SRL. por "amenaza cierta e inminente al derecho constitucional a vivir en un medio ambiente sano, equilibrado y adecuado" en relación al proyecto minero Conga, por lo que solicita que se declare la suspensión la explotación del Proyecto Minero Conga y se inaplique la Resolución Directoral 351-2010-MEM/AAM, de fecha 27 de octubre de 2010, expedida por la Dirección de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas, que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Conga presentado por Minera Yanacocha.



23 de octubre El Segundo Juzgado Civil de Cajamarca declaró improcedente la demanda de amparo interpuesta por Marco Arana Zegarra contra el Ministerio de Energía y Minas y Minera Yanacocha SRL. en relación al proyecto minero Conga.

8 de noviembre El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), confirmó la multa impuesta a Minera Yanacocha por el incumplimiento de cinco compromisos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto de Exploración Minera Conga, ubicado entre los distritos de La Encañada y Sorochuco, provincias de Cajamarca y Celendín (Cajamarca). (SPDA, 2012b).

9 de noviembre El Jurado del Tribunal Latinoamericano del Agua dictó su <u>veredicto</u> sobre el caso Conga en la VI Audiencia Pública del TLA realizada el 9 de noviembre en Buenos Aires, Argentina. El caso fue presentado por Grufides y la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) contra el Estado Peruano y la empresa Yanacocha.

11 de noviembre El ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, anunció que se está reanudando el diálogo en Cajamarca a través de los facilitadores Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, en torno al proyecto minero Conga. Además, afirmó que es importante la presencia del titular de la región Cajamarca, Gregorio Santos, uno de los opositores a la inversión del proyecto Conga. (El Comercio, 2012k).

13 de noviembre "No hay diálogo sobre el proyecto minero Conga y Yanacocha debe retirarse", declaró el presidente del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Wilfredo Saavedra, en respuesta al ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal. "No consideramos oportuna la realización de ninguna mesa de diálogo [...] porque no hay licencia social y la resistencia continúa", agregó Saavedra. Mientras tanto, en Lima más de cien ronderos de Cajamarca —entre dirigentes y representantes de las provincias de Celendín, Bambamarca y Cajamarca—hicieron un plantón frente a las instalaciones de la empresa minera Newmont en el distrito de Miraflores. (El Comercio, 2012h).

24 de noviembre Se conmemora un año del inicio de las protestas contra el Proyecto minero Conga. Con este motivo, el Comando Unitario de Lucha (CUL), el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca y las delegaciones de pobladores de Celendín y Bambamarca han venido organizándose para continuar con las medidas de lucha e impedir la viabilidad del proyecto Conga. (Noticias SER, 2012)

Año 2013:

29 de enero El primer ministro, Juan Jiménez Mayor, se reúne con el titular de la región de Cajamarca, Gregorio Santos, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en el Centro de Lima. El presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos, negó haber conversado con el primer ministro sobre la viabilidad del proyecto minero Conga. Juan Jiménez comentó que en la cita con el presidente regional se tocaron temas de



desarrollo para Cajamarca. Primer ministro destacó que Santos no llegó con agenda antiminera a la PCM. (El Comercio, 2013)

- **6 de febrero** La Primera Fiscalía Provincial de Lambayeque dispuso no formalizar la investigación preparatoria y archivar las pericias preliminares contra el presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos, por los presuntos delitos de asociación ilícita para delinquir, rebelión y contra la tranquilidad pública. La decisión fiscal también comprende al dirigente del Frente de Defensa Nacional de Cajamarca Idelso Hernández, y al del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca Wilfredo Saavedra, así como al padre Marco Arana. Estos fueron denunciados tras las acciones de protesta en contra del proyecto minero Conga suscitadas los días 2,3,4 y 5 de junio del año pasado en la provincia de Santa Cruz. (El Comercio, 2013a).
- 1 -3 de marzo Comuneros protestaron contra proyecto Conga en zona de lagunas. Los manifestantes "antimineros" continúan en el lugar y están construyendo una casa comunal. Un contingente de la Policía Nacional resguarda el sitio. (El Comercio, 2013b). Cerca de un millar de campesinos de Celendín, Cajamarca y Bambamarca aseguraron que los trabajos del proyecto minero Conga aún continúan pese a la suspensión. Los campesinos llegaron a esta conclusión luego de permanecer tres días custodiando las lagunas Azul y El Perol y constatar que la maquinaria pesada se encuentra operando. (Redacción La Mula, 2013a)
- 14 de marzo Una delegación de más de 30 personas del centro poblado El Tambo y sus caseríos se encuentran resguardando las lagunas que se encuentran en la zona del proyecto Conga, para impedir cualquier movimiento de maquinaria del referido proyecto. Además se está haciendo uso de tranqueras para impedir la entrada de personas extrañas a las lagunas. El presidente del Frente de Defensa de los Intereses y Medio Ambiente del centro poblado El Tambo, Eladio Huamán Vázquez, informó que su centro poblado hará guardia en las lagunas hasta el mes de agosto, para luego mediante un sorteo elegir al próximo centro poblado encargado de esta responsabilidad. (Noticias SER, 2013a)
- **18 de marzo** Líderes de las rondas campesinas de Cajamarca sustentan ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una demanda contra el Estado peruano por supuestos abusos en una protesta contra el polémico proyecto minero Conga, en un giro que extiende los conflictos sociales del país a ámbitos internacionales. "La demanda se interpuso porque el Estado no respetó los derechos de las rondas campesinas e indígenas, por la forma cómo actuó el Estado en las protestas contra el megaproyecto Conga, con maltratos y represión", dijo el líder de las rondas campesinas (CUNARC), Ydelso Hernández. (El Comercio, 2013c).
- **21 de marzo** La Especializada Civil de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, confirmó que la demanda de amparo contra el Proyecto minero Conga es improcedente, argumentando que la vía previa no ha sido agotada.



26 de abril Un grupo de dirigentes sociales asiste a una reunión convocada por el gobernador del distrito de Sorochuco, y le piden que la misma se traslade a la Plaza de Armas de la localidad a fin de que el conjunto de la población pudiera escuchar y participar de la discusión en torno al proyecto minero. La reunión dura alrededor de dos horas, durante las cuales los vecinos de Sorochuco hacen oír su voz de rechazo a Conga, en tanto que el gobernador defiende el proyecto. Posteriormente, el gobernador interpuso una denuncia por secuestro agravado alegando que se le había conminado a participar de dicha reunión pública bajo amenazas y utilizando piedras, palos y armas blancas.

27 de mayo: El jefe de Estado anunció una serie de medidas orientadas a promover las inversiones en el país. Hace días, el presidente ejecutivo de Buenaventura, Roque Benavides, refirió que la culminación del segundo reservorio, El Perol, significará un punto de quiebre en ese proyecto (Panorama Cajamarquino 2013).

28 de mayo Un grupo de comuneros de Celendín fueron dispersados a balazos por agentes de la Dinoes cuando se dirigían a la laguna El Perol para impedir el bombeo de sus aguas por parte de la empresa Yanacocha, producto de lo cual resultó herido José Guillermo Cueva Huamán, de 30 años, en el brazo y abdomen. (El Comercio, 2013d).

05 de junio: El ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, se refirió al paralizado proyecto minero Conga y aseguró que la actual prioridad de construir los reservorios de agua en Cajamarca se mantiene, ya que deben de obtener la licencia social. La minera Yanacocha, y su accionista mayoritario Newmont, decidirá si continúa con el proyecto aurífero Conga, en Cajamarca, cuando termine con la construcción de dos reservorios de agua para el consumo humano (Panorama Cajamarquino 2013).

10 de junio El proyecto minero Conga suspendió sus operaciones y despidió a cientos de trabajadores, quienes se dieron con la sorpresa que no podían ingresar a su centro de trabajo porque sus fotochecks están invalidados. Los trabajos de ingeniería que se realizan en Conga han sido suspendidos indefinidamente, echando por tierra la construcción del reservorio El Perol, que se tenía previsto iniciar apenas concluyese el primero de ellos en la laguna Chailluagón. (La República, 2013b).

11 de junio La empresa Yanacocha emitió un comunicado para confirmar que su actividad en Cajamarca todavía está en marcha, a pesar de que las operaciones mineras y la construcción del reservorio de agua están paralizadas. "La construcción del reservorio Perol solo se iniciará una vez que obtengamos todos los permisos correspondientes, los cuales estimamos podrían obtenerse hacia el segundo trimestre de 2014", señaló Javier Velarde, gerente general de Asuntos Corporativos de Yanacocha. También aseguró que no hay actividad del proyecto Conga en la laguna Perol, la cual no iniciará hasta que pueda recuperar la confiaza de los pueblos afectados. La empresa aseguró que la reducción del personal en la zona se debe a la caída de producción de



2012, año en que se perdieron mil empleos directos entre Yanacocha y Conga. (El Comercio, 2013e).

17 de junio: Diversos gremios de las provincias de Cajamarca, Celendín y Bambamarca se reunieron para protestar en contra el proyecto minero Conga de Yanacocha. Miles de comuneros llegaron a los alrededores de la Laguna El Perol, en Cajamarca, para protestar contra la actividad de la empresa Yanacocha y rechazar el proyecto minero Conga. La protesta pacífica es dirigida por los llamados "guardianes y guardianas" de las lagunas A la región ha llegado cerca de un millar de efectivos de la DINOES, quienes fueron destacados a diversas puntos, especialmente en las inmediaciones de las lagunas. La Fiscal Superior de Cajamarca exhortó a manifestantes a no incurrir en violencia durante marcha hacia la laguna El Perol. (Redacción La Mula, 2013b).

18 de junio Alrededor de 600 comuneros de los distritos de Sorochuco y Huasmín permanecen en el campamento levantado el lunes en las inmediaciones de la Laguna El Perol, a fin de evitar que la empresa minera Yanacocha continúe con los trabajos para construir un reservorio de agua en la zona. Cuatro dirigentes fueron denunciados por el Ministerio del Interior ante la Primera Fiscalía Penal de Hualgayoc (Cajamarca) por los presuntos delitos contra medios de transportes y comunicaciones, disturbios, contra la administración pública y violencia contra la autoridad. Los dirigentes denunciados son Ydelso Hernández Llamo, presidente de las Comunidades Campesinas de Cajamarca; Wilfredo Saavedra Marreros, presidente del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca; llario Huamán Vásquez, presidente del Frente de Defensa del Tambo, y Narva Silva Sánchez, del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca. (La República, 2013c).

24 de septiembre El directorio de la minera estadounidense Newmont reconsideraría a partir del 2015 su demorado proyecto aurífero Conga de unos US\$5.000 millones en Perú, tras las elecciones regionales programadas para el fin del 2014, dijo el martes su presidente ejecutivo, Gary Goldberg. El desarrollo del proyecto Conga de Newmont y la minera peruana Buenaventura está demorado por casi dos años en medio de protestas sociales, principalmente por temores ambientales. (El Comercio, 2013f).

24 de septiembre Un grupo de más de diez personas se acercaron al campamento que los Guardianes de las Lagunas habían vuelto a levantar durante el día luego de que fueran desalojados, en la zona de la Laguna Namococha, y les dispararon a mansalva mientras los agentes de la DINOES asentados muy cerca solo miraban. (CNDDHH, 2013)

9 de noviembre Cientos de personas marcharon desde los distritos de Bambamarca, Celendín, Huasmín y Sorochuco hacia las lagunas Azul y El Perol, parte de la zona de influencia del proyecto minero Conga, en Cajamarca, como parte de una conmemoración de dos años desde las primeras manifestaciones contra Yanacocha en la zona.

Grufides

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS CAJAMARCA

Año 2014:

16 de enero Reinicio de las movilizaciones en contra del proyecto minero Conga. Un grupo de cajamarquinos partió desde la ciudad de Hualgayoc (Cajamarca) hacia la laguna El Perol. Se estima que unas 500 personas llegaron hasta las lagunas que serán trasvasadas para dar paso a la extracción de oro y cobre. Los manifestantes también quemaron una antena de telefonía. (El Comercio 2014a). El secretario de la Plataforma interinstitucional de Celendín, Milton Sánchez, informó que por parte de su grupo no se ha producido ningún hecho de violencia y no han quemado ni destruido ninguna antena. "Esos hechos los ha provocado el propio personal de la empresa Minera Yanacocha. (Noticas SER, 2014a).

22 de enero Decisión de Primera Fiscalía Provincial Penal de Chiclayo que declara improcedente formalizar y continuar la investigación sobre el caso de las cuatro muertes en Celendín y Bambamarca el 3 y 4 de julio de 2012 durante las protestas contra el proyecto Conga. En la resolución fiscal se afirma que "existen indicios reveladores de la comisión del delito de homicidio doloso", pero que "no se ha podido realizar diligencias de las que se puedan extraer elementos de convicción o indicios que permitan identificar a los miembros del Ejército peruano que hayan sido los autores de los disparos…". (Redacción La Mula, 2014a).

24 de enero Unas 500 personas marchan por las calles del centro de Cajamarca para mostrar su oposición al proyecto minero Conga. Los dirigentes Marco Arana, Ydelso Hernández y Eddy Benavides están presentes en la movilización. Según la policía de Cajamarca, la marcha se realiza sin actos de violencia y se dirige hacia la localidad de Celendín. (El Comercio 2014b).

02 de febrero La empresa a cargo del Proyecto Conga habría trasladado las maquinarias pesadas a la zona de Mamacocha para continuar las labores de mencionado proyecto. Las excavadoras ya se encuentran removiendo las piedras de las lagunas Negra y Seca, que dan origen a las lagunas Mamacocha Chica y Mamacocha Grande. Al mismo tiempo, los "Guardianes de las Lagunas" informaron que en la víspera siguieron ingresando más maquinarias pesadas sin el permiso de las autoridades campesinas y sin el consentimiento de los pueblos de la zona. (Redacción La Mula, 2014b)

03 de febrero: La compañía minera Yanacocha publicó un comunicado donde dejó muy en claro que las actividades del proyecto Conga están suspendidas desde noviembre de 2011 y que los únicos trabajos que se llevan a cabo son los relacionados a la implementación de reservorios de agua para uso exclusivo de la población (Perú21 2014).

03 de febrero Alrededor de cinco mil ronderos se trasladan a la zona de Mamacocha, en Cajamarca, para exigir a la minera Yanacocha el retiro de más de 16 maquinarias que tendría en el lugar. (Redacción La Mula, 2014b)



- **12 de febrero** Los líderes de las diferentes organizaciones sociales que han venido encabezando las manifestaciones contra el proyecto Conga de Minera Yanacocha ofrecieron el día de hoy una conferencia de prensa en el Congreso de la república en la que denunciaron cómo el mencionado proyecto afectará las lagunas y a las comunidades de la zona. En el Legislativo, los líderes fueron recibidos por el suspendido congresista Jorge Rimarachín. (Noticias SER, 2014b).
- **13 de febrero** Representantes de las rondas, comunidades y grupos de defensa de Cajamarca llegaron esta semana a Lima para denunciar la presencia de maquinaria pesada perteneciente a la minera Yanacocha en la zona de Mamacocha (provincia de Hualgayoc-Bambamarca), que para ellos significa la continuación de las labores del megaproyecto minero Conga. (Redacción La Mula, 2014c)
- 19 de febrero César Estrada Chuquilín, joven periodista del distrito de Bambamarca, Cajamarca, denuncia golpes y amenazas por realizar su trabajo periodístico. El periodista reconoció a sus atacantes, y supo que eran los hermanos Mayta Lozano: Gerónimo, Andrés y Florentino, quienes actuaron dirigidos, señala Estrada, por el oficial de investigaciones, Juan Gutiérrez. Este último pertenece a la comisaría de Huasmín y ya lo había amenazado tiempo antes. Mientras tanto la Fiscalía observaba el asalto y la agresión a cincuenta metros de distancia. "Hay complicidad, y este acto fue ordenado y dirigido por el Ministerio Público y la Policía Nacional", exclama César Estrada, consternado de comprobar que las autoridades públicas no son imparciales ni justas. (Servindi, 2014a)
- 19 de febrero Dirigentes medioambientalistas de Cajamarca, denunciaron represión y enfrentamientos en la zona de influencia del proyecto minero Conga. Aproximadamente 700 efectivos de la DINOES (Policía Nacional) atacaron provocaron a la comitiva que subió a la zona de influencia del mencionado proyecto minero, para evitar que la empresa Yanacocha realice sus trabajos. Refieren que los efectivos policiales seguían los pasos de la comitiva y empezaron a amedrentar con insultos a los campesinos, lo cual desató un enfrentamiento con un número desconocido de heridos y otro tanto de detenidos. Luego de que los efectivos agredieran, empezaron a disparar bombas lacrimógenas y perdigones. (La República, 2014a).
- **08 de marzo:** "A pesar de la caída de los precios de los metales, Conga todavía es rentable", aseguró el presidente de Buenaventura, Roque Benavides (Perú21 2014).
- **18 de marzo** Los guardianes de las lagunas que se encuentran en los alrededores del proyecto Conga, han retomado sus protestas contra el mencionado proyecto, siendo reprimidos y desalojados por efectivos policiales. Según los manifestantes, la empresa minera Yanacocha aún no retira su maquinaria de esta zona a pesar de que se le ha dado un ultimátum, por lo tanto las protestas van a continuar. En tanto, los manifestantes informaron que efectivos policiales los habrían desalojado y destruido el campamento de los guardianes que se encuentran en los alrededores de la laguna Mamacocha. Por



otro lado, a las 6 de la tarde la carretera Cajamarca- Bambamarca (zona Badén) ha sido bloqueada por diferentes pobladores en apoyo a los guardianes de las lagunas y según el poblador Juan Chillón, permanecerán en la zona y no dejaran pasar ningún tipo de vehículos. Minutos más tarde, una gran cantidad de efectivos policiales procedieron a desbloquear la carretera, sin producirse ningún enfrentamiento. (Noticias SER, 2014c).

18 de marzo Las Rondas Campesinas de Celendín, de Bambamarca, la Central Única de Rondas Campesinas del Perú, conjuntamente con el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS) solicitaron hoy a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) adoptar acciones urgentes a favor de aproximadamente 200 personas, entre campesinos, ronderos y autoridades indígenas, que se encuentran en la zona del proyecto minero Conga en el departamento de Cajamarca, quienes han sido atacados y perseguidos por cientos de efectivos policiales de la DINOES fuertemente armados y personal de la empresa minera Yanacocha. (CNDDHH, 2014).

7 de abril Con la finalidad de reconstruir el campamento que fue quemado por efectivos policiales el 18 de marzo pasado, las organizaciones sociales que se oponen al proyecto minero Conga, reiniciaron hoy sus protestas, fuertemente custodiados por un numeroso contingente policial y militar, con movilizaciones y marchas en la ciudad de Bambamarca. (Noticias SER, 2014d).

11 de abril Seis personas que se dirigían a las lagunas de Conga en Cajamarca, para protestar contra el proyecto minero de Yanacocha, fueron detenidas por el presunto delito de peligro común, informó el Ministerio Público. Según una Resolución de la Fiscalía de la Nación, todos los procesos derivados del caso Conga, serán resueltos en Chiclayo. (Redacción La Mula, 2014d). El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Lambayeque declaró infundada la prisión preventiva contra los seis ronderos que fueron detenidos cuando se desplazaban hacia la laguna El Perol. El colegiado dictaminó que contra Rahi Waldir Medrano Toscano (20), Nolberto Medina Becerra (34) y Marcos Leoncio Tocas Rodríguez (25) fueron dejados en libertad; sin embargo Herenías Rodríguez Vargas (18), Andrés Fernández Castrejón (22) y el candidato a la alcaldía de Huasmín, Fredy García Becerra (31), fueron dejados en libertad bajo comparencia. (La República, 2014b).

14 de abril. Presentación ante el Ministerio de Energía y Minas de la 2ª Modificatoria al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Conga.

17 de abril El presidente de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú, Ydelso Hernández Llamo, fue detenido junto a otros dirigentes ronderiles por encontrarse realizando la construcción de la Casa Comunal Rondera, en las inmediaciones de las lagunas de Conga. Los líderes ronderos fueron detenidos por efectivos de la comisaría del centro poblado de Chanta Alta, del distrito de la Encañada – Cajamarca. . (La República, 2014c).



5 de mayo. La CIDH otorgó la Medida Cautelar (MC 452-11 líderes) a favor de 54 líderes/as de comunidades campesinas y rondas campesinas de Cajamarca —Perú, ante el riesgo grave, urgente e irreparable de su vida e integridad. La Resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorga una medida cautelar que dispone que el Estado peruano garantice la vida e integridad de 46 líderes y lideresas de las comunidades campesinas de Cajamarca, la familia Chaupe, el rondero Luis Mayta y el comunicador indígena César Estrada Chuquilín.

07 de mayo La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rechazó la medida cautelar presentada por diversas organizaciones para que se dejen sin efecto legal las licencias y derechos otorgados a la empresa minera Yanacocha para ejecutar el megaproyecto minero Conga. La resolución 9/2014 menciona que el pedido no es una materia que corresponda ser analizada mediante una medida cautelar ante el sistema interamericano de protección de derechos humanos. (El Comercio 2014c).

08 de mayo: El embajador del Perú ante la OEA, Juan Jiménez, calificó como una gran noticia la decisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de no admitir una medida cautelar presentada por diversos grupos anti mineros de Cajamarca para que se paralice el proyecto Conga (Perú21 2014).

13 de mayo Mientras diferentes delegaciones se disponían a visitar las inmediaciones de las lagunas cercanas al proyecto Conga, se habrían producido aproximadamente una decena de detenciones por parte de la policía en las cercanías de las lagunas Cortada y Azul. (Noticias SER, 2014e)

22 de mayo El jueves 22 de mayo vence el plazo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concedió al Estado Peruano para informar sobre los "continuos ciclos de amenazas, hostigamientos y actos de violencia" contra las personas que en su legítimo derecho rechazan el megaproyecto minero Conga. La primera reacción del Estado peruano fue ignorar la importancia de la medida cautelar como medida especial. La segunda reacción fue detener y maltratar el martes 13 a doce campesinos y activistas e incluso golpear a algunos de estos. Entre los detenidos por la policía estuvieron César Estrada Chuquilín y otros beneficiarios de la medida cautelar. Los detenidos fueron liberados la madrugada del miércoles 14 sin que haya habido de por medio ninguna orden ni mandato judicial que justifique la detención. (ONAMIAP, 2014). Frente a la no respuesta del ministro de Justicia a la carta enviada por las organizaciones sociales que vienen protestando contra el proyecto minero Conga, donde se pide que se respete y se haga efectiva la medida cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estas anunciaron nuevas medidas de lucha.

06 de junio Lizeth Vásquez, joven violentada por la represión policial durante las protestas contra el proyecto minero Conga afronta un proceso judicial por 'desacato a



la autoridad'. El Ministerio Público pide 10 años de injusta privación de la libertad. <u>Video</u> (Redacción La Mula, 2014e).

- **9 de junio** Los 25 procesos judiciales relacionados al conflicto minero Conga los que son resueltos en la Corte Superior de Justicia de Lambayeque- serán remitidos a Cajamarca para que en esa jurisdicción sean investigados y resueltos. La Segunda Sala Penal de Apelaciones de Lambayeque decidió el viernes pasado que los casos sean derivados a esa región, en base al artículo 139, inciso 3 de la Constitución Política del Perú, que indica que "ninguna persona puede ser desviada de la jurisdicción predeterminada por la ley, ni sometida a procedimiento distinto de los previamente establecidos, ni juzgada por órganos jurisdiccionales de excepción ni por comisiones especiales creadas al efecto, cualquiera sea su denominación". Estos casos están relacionados a delitos contra la tranquilidad pública, usurpación, asociación ilícita para dilinquir, entre otros. (La República, 2014d).
- **9 de julio** El gobierno regional de Cajamarca, con el apoyo de la ONG GRUFIDES, presentó el estudio denominado: "Revisión de Evaluaciones Hidrogeológicas del proyecto Conga", que cuestiona la parte hídrica del proyecto. Para este estudio se incluyeron las tres cuencas que se verían afectadas por las actividades mineras: Alto Chirimayo, Chailhuagon y Alto Jadibamba. Así como la laguna Namococha en la cuenca Toromacho y parte de la cuenca Chugurmayo. (Noticias SER, 2014f).
- **31 de julio** Un grupo de organizaciones no gubernamentales dedicadas a los derechos humanos y los derechos ambientales, presentaron un <u>escrito</u> de amicus curiae ante el Tribunal Constitucional en apoyo a la impugnación del proyecto Minero Conga de Yanacocha por la ONG Grufides.
- **3 de septiembre** El Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Cajamarca condenó a cuatro años de prisión suspendida al dirigente Wilfredo Saavedras Marreros tras hallarlo culpable del delito contra la seguridad pública (en la modalidad de delitos contra los medios de transporte público y privado, en su figura de entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos) por bloquear la carretera Cajamarca-Bambamarca en el lugar denominado El Badén durante un día. El incidente, ocurrido el 9 de noviembre del año 2011 durante las protestas contra el proyecto minero Conga, también mereció que la justicia le asigne una reparación civil ascendiente a S/.10 mil en favor del Estado. (El Comercio, 2014d),
- **27 de septiembre** Audiencia ante el Tribunal por el caso de la demanda de amparo contra el proyecto minero Conga. Se solicita que se declare inaplicable la Resolución No. 351-2010-MEM/AAM, que aprobó el EIA de Conga, y, por tanto, se suspenda la explotación de dicho proyecto.
- **31 de octubre.** Cumbre de los Pueblos en Celendín sirvió para ratificar rechazo a proyecto Conga



07 de noviembre: "Las mineras Newmont y Buenaventura están mostrando "buena voluntad para resolver los problemas" con las comunidades afectadas por el proyecto de cobre y oro Conga en Cajamarca, dijo hoy el ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal" (Gestión 2014).

21 de noviembre: "Newmont Mining confía en retardar el fin de ciclo de su mina Yanacocha –acelerado por la paralización de Conga– a través de la puesta en marcha de nuevos proyectos mineros que transformarán el distrito aurífero en un productor de cobre, manifestó Javier Velarde, gerente general y de asuntos corporativos de Minera Yanacocha" (El Comercio, 2014e).

7 al 10 de diciembre Las organizaciones que constituyen el Movimiento de los Pueblos por el Buen Vivir, informaron que el domingo 7 de diciembre se inicia la Marcha Nacional de los Pueblos. El recorrido, que partirá desde las lagunas comprendidas en el ámbito del proyecto Conga, culminará el miércoles 10, en la ciudad de Lima. (Noticias SER, 2014g)

11 de diciembre <u>Sentencia</u> del Tribunal Constitucional que declara nulo todo lo actuado por la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en relación a la demanda de amparo contra el Proyecto Minero Conga y ordena admitir a trámite la demanda.

Año 2015:

02 de enero: Eddy Benavides, presidente del Frente de Defensa de Hualgayoc y una de las figuras más visibles de la campaña contra el proyecto minero Conga, juró al cargo de alcalde de Bambamarca en la laguna Mamacocha, cerca de la citada reserva natural de agua (El Comercio 2015a).

28 de enero Criminalizan a 16 celendinos por defender lagunas de Conga. El Gobernador de Sorochuco los denunció por secuestro agravado y el Fiscal de Celendín pide 35 Años de Cárcel para cada uno de los procesados. Los hechos se han producido en pleno conflicto Conga cuando los pobladores del distrito de Sorochuco, en Celendín, le exigieron al mencionado gobernador, que manifestara su postura respecto a este tema. Debido a ello se celebró una asamblea en la plaza central del distrito donde los ciudadanos expresaron sus preocupaciones y, pese a que la gente estuvo enérgica al plantear sus preocupaciones al gobernador, dicha reunión se realizó de manera pacífica, no existiendo ninguna agresión en contra del mismo, menos aún hubo alguna retención como lo denuncia la citada autoridad, argumentando que la población lo habría secuestrado. Pese a lo absurdo de la denuncia, Ruperto Alcántara, Fiscal de Celendín, formuló acusación en contra de los 16 ciudadanos por los delitos de Secuestro agravado y coacción, pidiendo 35 años de cárcel para cada uno de ellos. Por la naturaleza del delito y la cantidad de implicados este caso fue declarado "complejo" o de gravedad, pasando



a ser juzgado por una sala colegiada en la Corte Superior de Justicia Cajamarca, habiéndose dado inicio al inició juicio oral.

30 de enero: La aeronave que albergaba a la comitiva del presidente de la República, Ollanta Humala, en la provincia de Chota (región Cajamarca), fue apedreada por un grupo de pobladores que no respaldan la actividad minera (RPP 2015).

31 de enero Apelando al derecho a la información contemplado en la legislación estadounidense, Elmer Campos Álvarez presentó una demanda ante la Corte Federal de ese país para que la compañía minera Newmont entregue videos, fotografías, informes del personal de seguridad de Yanacocha, registro de comunicaciones con la Policía, además de mensajes internos que sirvan para esclarecer lo ocurrido el 29 de noviembre del 2011 cuando personal policial empleó la violencia para controlar una protesta contra el proyecto minero Conga. En el pedido a la Corte Federal, Elmer Campos fue representado por la ONG ambientalista y de derechos humanos Earth Rights International (ERI), la que inició la acción legal bajo el Estatuto 28 USC 1782, ley norteamericana que permite a las partes de un proceso judicial en el exterior obtener documentos e información de personas o empresas en los Estados Unidos. (GRUFIDES, 2015a)

02 de marzo: Dirigentes de las rondas campesinas de las provincias de Hualgayoc, Celendín y Chota acordaron realizar diversas protestas y visitas a las empresas mineras apostadas en cabeceras de cuenca (RPP 2015).

18 de marzo: A través de un mensaje a la Región difundida por las redes sociales, el presidente regional Porfirio Medina Vásquez, reafirmó su posición contra el proyecto minero Conga de la empresa minera Yanacocha y su reunión con el embajador de los EE.UU (Otra Prensa 2015).

16 de marzo Un tribunal federal estadounidense ordenó a la empresa minera con sede en Colorado, Newmont Mining Corporation, entregar pruebas relacionadas a la represión policial de las protestantes contra el proyecto minero Conga ubicado en el norte de Perú. EarthRights International (ERI) presentó la solicitud en 2014 en nombre de Elmer Eduardo Campos Álvarez, un campesino peruano de 33 años de edad. El Sr. Campos resultó inmovilizado de la cintura para abajo en 2011, cuando recibió un disparo en la espalda mientras se manifestaba pacíficamente cerca del área del proyecto minero. Además de quedar paralizado de forma permanente, el Sr. Campos perdió un riñón y el bazo como consecuencia de la violenta represión policial. El juez Robert E. Blackburn emitió una sentencia bajo la ley estadounidense llamada Estatuto de Asistencia Jurídica Externa (FLA por sus siglas en inglés), que permite a personas solicitar pruebas en los Estados Unidos que puedan ayudar a dilucidar un caso legal en otro país. "Esta decisión requiere que Newmont entregue numerosos documentos que esperamos pueda arrojar luz sobre los acontecimientos que condujeron a los disparos de arma de



fuego y la parálisis del Sr. Campos," dijo la abogada de ERI Marissa Vahlsing. (GRUFIDES, 2015b)

21 de marzo La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con sede en Washington EE.UU, a través de una carta emitida el pasado 10 de marzo del 2015, invitó a líderes Indígenas Beneficiarios de las medidas cautelares por caso CONGA Cajamarca, a participar de una reunión de trabajo en Washington. Para esta reunión también participará Luis Huerta, Procurador Supranacional en representación por el estado Peruano, con la finalidad de informar de qué manera se están dando cumplimiento estas medidas solicitadas por la CIDH. Participará el Comunicador Social Indígena Cesar Estrada Chuquilin y el Lider Rondero manuel Ramos Campos y actual concejero Regional de Cajamarca ambos beneficiarios de las MC, quienes representaran a los más de 46 líderes y lideresas la familia Chaupe y el rondero Luis Mayta Murga. (GRUFIDES, 2015c)

21 de marzo: El proyecto minero Conga tendría una alternativa para ser viable, ya que Yanacocha viene evaluando juntarlo con otros proyectos colindantes como Michiquillay o Galeno para poder sacarlo adelante (Gestión 2015).

25 de marzo: "Como ya es sabido, el presidente de Buenaventura, Roque Benavides, declaró hace poco a un medio nacional, que existe la posibilidad de que Yanacocha se asocie con los proyectos mineros Michiquillay o El Galeno, con miras de sacar adelante el paralizado proyecto Conga. En este sentido, informó que la próxima semana tendrá una reunión con representantes de la compañía Newmont, accionista mayoritaria de Yanacocha, para discutir la ejecución de los proyectos en la zona" (SER 2015).

27 de abril: "Las protestas en el sur del país por el proyecto Tía María parecen ser el combustible que reavivarán las movilizaciones en Cajamarca, al anunciarse que el 30 de abril, bases ronderas de las provincias de Celendín, Bambamarca y Cajamarca, así como frentes de defensa y autoridades políticas, reactualizarán su oposición al proyecto minero Conga" (La República 2015).

30 de abril: "Un enfrentamiento se produjo hoy en horas de la tarde, luego de que un grupo de ambientalistas y ronderos liderados por el presidente del Frente de Defensa de los Intereses Regionales de Cajamarca, Idelso Hernández y algunos consejeros regionales del Gobierno Regional de Cajamarca visitaran la laguna El Perol en la zona del proyecto minero Conga" (El Comercio 2015b).

02 de mayo: "Videos difundidos en YouTube dan cuenta de cómo fue la incursión de ayer de un grupo de ambientalistas y ronderos cerca de la laguna El Perol, en la zona del proyecto minero Conga, en Cajamarca. El grupo de personas estaba liderado por el presidente del Frente de Defensa de los Intereses Regionales de Cajamarca, Idelso Hernández y algunos consejeros regionales" (El Comercio 2015c).

01 de mayo: "Un grupo de aproximadamente 400 personas llegaron a una de las tranqueras de acceso al proyecto minero Conga con la finalidad de llegar hasta la laguna



El Perol, en lo que ellos han manifestado una intención de hacer una inspección de lo que serían trabajos de Yanacocha" (América TV 2015).

- **01 de mayo:** "Tras el altercado entre un grupo de ambientalistas y la Policía Nacional en la inspección de las lagunas de Conga, el consejero regional por la provincia cajamarquina de Hualgayoc, Manuel Ramos, informó que fue agredido por los agentes del orden e incluso recibió el impacto de una bomba lacrimógena en la espalda" (RPP 2015).
- **29 de junio** Jorge Spelucín Aliaga, dirigente del Frente de Defensa de San Marcos (Cajamarca), fue trasladado al penal de Huacariz, donde cumplirá prisión preventiva por seis meses, mientras espera el resultado de las investigaciones en su contra por diversos desmanes ocurridos durante las protestas por el proyecto minero Conga y Shahuindo. (El Comercio 2015d).
- **11 de agosto** La empresa Yanacocha denunció que un grupo de 150 manifestantes atentó por tercera vez contra instalaciones de un proyecto de crianza de alpacas que se desarrolla en la zona del proyecto Conga. Los manifestantes destrozaron el cerco destinado a proteger a las alpacas y robaron aproximadamente 700 metros de alambre, estacas, geomallas y postes de madera, refirió Yanacocha en un comunicado. (El Comercio 2015e).
- **3 de septiembre** Dieciséis humildes campesinos de Celendín deberán volver por quinta vez, el 29 de octubre, a la ciudad de Cajamarca, por una acusación en la que se pide 35 años de prisión por supuestamente secuestrar a dos gobernadores en el marco de las protestas contra el megaproyecto Conga, en 2012. El jueves 3 se frustró por cuarta vez consecutiva la audiencia judicial, esta vez por la ausencia del abogado Edmundo Chávez Rojas, quien solicitó uso de su licencia por haber cesado en el cargo. El caso se encuentra en el Primer Juzgado Colegiado del Poder Judicial de Cajamarca que despacha el juez Vásquez Placencia. (GRUFIDES, 2015d2)
- 23 de septiembre Se presentarán acciones de amparo y se denunciará la inconstitucionalidad de los convenios de seguridad suscritos entre la Policía y las empresas mineras Yanacocha (Cajamarca) y Glencore (Cusco), anunció Juan Carlos Ruiz, coordinador del Área de Pueblos Indígenas del IDL. "En realidad estos convenios tienen un respaldo: el Decreto Legislativo 1148 y el Decreto Supremo 04-2009, que establece esto que llaman 'prestación de servicios extraordinarios complementarios a la función policial'. Hay una norma que de manera muy sutil y de manera muy peligrosa le da cobertura normativa a estos contratos", explicó Juan Carlos. (GRUFIDES, 2015d)
- **25 de septiembre** El Alcalde del Centro Poblado de San Antonio distrito de Bambamarca provincia de Hualgayoc en la región Cajamarca, Víctor Edquen Tirado confirmó, que existe un acuerdo de todas las rondas campesinas de diferentes caseríos para que el viernes 25 de setiembre se salga a verificar las lagunas que están ubicadas en las alturas de Conga. (GRUFIDES, 2015e)



30 de septiembre Un grupo de organizaciones sociales de Cajamarca, con el apoyo de la Clínica de Derechos Humanos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia, reclamaron al Banco Mundial y la IFC abandonar el proyecto minero Conga. La sesión pública sobre "Instituciones financieras internacionales y derechos humanos" fue convocada por la Comisión de Derechos Humanos Tom Lantos del Congreso de los Estados Unidos y se desarrolló en la sala HVC-215. Se presentaron tres estudios de caso de proyectos de desarrollo financiados por el Banco Mundial-IFC con potenciales impactos negativos, entre ellos, el caso del proyecto minero Conga en Cajamarca, Perú, el cual fue presentado por Milton Sánchez, secretario general de la Plataforma Interinstitucional Celendina. Testimonio de Milton Sánchez (GRUFIDES, 2015f)

20 de octubre Autoridades y dirigentes ambientalistas realizaron una visita a la Laguna el Perol en el proyecto Minero Conga. Durante la planificada inspección, en la que participaron cerca de 4 mil personas, pudieron constatar la realización de trabajos de ingeniería por parte de Yanacocha que podrían afectar a dicha fuente de agua. Yanacocha, previo a la salida de la población, indicó que ellos están realizando trabajos de prevención por fenómeno El Niño, más no una intención de desaguar la laguna; toda esta versión es contradicha por los visitantes a las lagunas. (GRUFIDES, 2015g)

21 de octubre Un grupo de ronderos y dirigentes de Cajamarca quemaron ayer una geomembrana instalada al lado de la laguna El Perol, ubicada dentro de la concesión del proyecto minero Conga, a cargo de la empresa Yanacocha. Según Raúl Farfán, director de Asuntos Externos de Yanacocha, esta malla fue instalada con la aprobación de la comunidad de Agua Blanca como parte de las medidas de prevención que se realizan en la zona por el fenómeno de El Niño. (El Comercio, 2015f)

31 de octubre El defensor de derechos humanos Sr. César Estrada Chuquilin fue víctima de un aparente atentado contra su vida cuando hombres desconocidos a bordo de una motocicleta lo abordaron y le apuntaron con sus armas. Previo a esto, el 26 de octubre de 2015, aproximadamente a las 07:00 horas, el Sr. César Estrada recibió una amenaza telefónica anónima. (GRUFIDES, 2015h)

16 de noviembre El Primer Juzgado Especializado Civil de Cajamarca admitió la demanda de amparo presentada por Marco Arana contra la empresa minera Yanacocha y el Ministerio de Energía y Minas (Minem) para que no se desarrolle el proyecto minero Conga. Además, la instancia judicial también admitió los Amicus Curiae, recursos de terceros, presentados por organizaciones locales e internacionales contra el proyecto, mencionándose entre esas entidades al Proyecto Justicia y Responsabilidad Corporativa de Canadá, el Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente, entre otros. (El Comercio, 2015g).

17 de diciembre Empresa minera Yanacocha contestó la Demanda de Amparo sobre inviabilidad del Proyecto Conga solicitando que se desestime como medio probatorio Informe del MINAM, argumentando que no existe. (GRUFIDES, 2015i)

Grufides

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS CAJAMARCA

Año 2016

11 de enero Comienza el juicio oral contra 16 líderes de Celendín y Sorochuco, todos ellos acusados por delito de Secuestro y con un pedido de 36 años de prisión efectiva por parte de la Fiscalía. Los procesan por haber sometido a sus gobernadores a una reunión comunal pública y haberlos cuestionado por no apoyar la lucha por el agua. Tales autoridades aducen haber estado ahí contra su voluntad, por lo que legalmente se configuraría un secuestro. (GRUFIDES, 2016a)

15 de febrero Defensa por vía administrativa de RENAMA pidiendo nulidad de EIA de Conga. La Gerencia Regional de Recursos Naturales (RENAMA) del Gobierno Regional de Cajamarca presenta ante el Tribunal Minero un conjunto de observaciones, denominado <u>"Recurso de Revisión a la Segunda Modificación del EIA del Proyecto Minero Conga"</u>. El recurso solicita la nulidad del proyecto debido a los serios vacíos de información y a la deficiente evaluación de los impactos ambientales que causará el proyecto.

27 de abril Roque Benavides, presidente de Buenaventura, afirmó que el Proyecto Conga actualmente ya no es económicamente viable, debido a la caída global de los metales que preveía explotar el yacimiento. "Yanacocha ha decidido retirar las reservas minerales que tenía y convertirlas en recursos, vale decir que no son viables en el corto plazo", recalcó Roque Benavides en un conferencia de minería. "Conga es un proyecto donde se ha invertido US\$1,500 millones y se paralizó y no se ha podido continuar debido a que no es viable socialmente hablando en este momento", agregó. (GRUFIDES, 2016b.)

17 de mayo En el XII Simposium Internacional del Oro y la Plata, Roque Benavides anunció "que para el año 2020 se espera el inicio de la producción del proyecto Conga de Yanacocha, el cual ya tiene EIA aprobado". Para el 2021 "se espera la puesta en marcha de los proyectos de ampliación de Lagunas Norte de Barrick y de Galeno de Lumina Cooper, el cual está en exploración".

03-04 julio Diversas organizaciones de defensa de la vida y del medio ambiente conmemoran 4 años del conflicto Conga, un tema pendiente para la población cajamarquina. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Celendín, Jorge Luis Urquía Sánchez, en el Día de la Dignidad Celendina que se conmemora el 3 de julio, rindió homenaje a los denominados "Mártires del agua", al recordar cuatro años de la muerte de Eleuterio García Rojas, Cesar Medina Aguilar, José Faustino Silva Sánchez y José Antonio Sánchez Huamán. En Bambamarca, el 4 de julio también ha sido calificado en la ciudad como el "Día del Mártir del Agua" en honor a Joselito Vásquez. Familiares de las personas asesinadas durante el conflicto denunciaron que aún siguen esperando justicia. (GRUFIDES, 2016c).



07 de julio Gary Goldberg, CEO de Newmont Mining, tiene previsto visitar el Perú a finales de este año para reunirse con el gobierno entrante para ver las opciones para desarrollar el proyecto Minero Conga en Cajamarca. "He oído cosas buenas del presidente entrante y sobre su enfoque de querer fomentar el desarrollo con el apoyo de las comunidades locales", dijo en una entrevista desde Greenwood Village, Colorado. (GRUFIDES, 2016d).

9 de agosto El Comunicador Social Indígena Cesar Estrada, quien ademas es beneficiario de una medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), denunció hoy que el día de ayer al promediar las 9:40 Pm de la noche, llamó a la comisaria de Cajamarca para pedir auxilio y le fue denegado. (GRUFIDES, 2016e).

5 de septiembre Se formaliza investigación preparatoria contra policías que ejercieron violencia contra Marco Arana, en la Primera Fiscalía Provincial Penal de Chiclayo. El 04 de julio de 2013, en el marco del conflicto regional causado por la imposición del proyecto minas Conga, fue detenido, golpeado y torturado el reconocido líder ambiental Marco Arana Zegarra en la plaza de armas de Cajamarca. <u>Video</u>. Está comprobando que la detención fue arbitraria y por ello mereció el rechazo de diversas organizaciones defensoras de derechos humanos y ambientales tanto a nivel nacional como internacional. (GRUFIDES, 2016f).

17 de septiembre La señora Maritza Emperatriz Bolaños Ayala, natural de Sorochuco y Defensora de Derechos Humanos de su distrito, denunció que viene siendo amenazada de muerte por medio de notas escritas y llamadas telefónicas. "Primero mataremos a tus perros, luego serás tú o tus hijos" le dijeron horas antes de que su perro y otros más del lugar amanecieron envenenados el pasado sábado 3 de septiembre del presente año, en el mercado de su distrito, donde trabaja vendiendo comida. Doña Emperatriz Bolaños, es también una defensora de las lagunas de Conga y está siendo enjuiciada, junto a 15 dirigentes de la provincia de Celendín, por delito de secuestro agravado. Los denunciantes son los Gobernadores de Sorochuco y Celendin, señores Luis Armando Castañeda y Pedro Zamora respectivamente. Lejos de amedrentarse, doña Empetatriz Bolaños, dijo que continuará defendiendo sus lagunas y territorio. Aquí parte de la entrevista: https://www.youtube.com/watch?v=Z5Ls4SJkaTk

2 de noviembre La Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) presentará una demanda de amparo contra el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, el Congreso de la República y Yanacocha, con el fin de lograr la declaratoria de nulidad del convenio mediante el cual efectivos policiales del Estado brindan seguridad privada a la citada compañía minera. (GRUFIDES, 2016g).

29 de noviembre Concentración fue en la Laguna Perol de las organizaciones sociales que arribaron de las provincias de Hualgayoc, Celendín y Cajamarca y otras localidades, algunos llegaron a caballo, otros en vehículos y otros a pie. Acuerdos: 1. Que, cada dos



meses se supervise las lagunas en conga con la participación de las organizaciones sociales y autoridades. 2. Que, el Gobierno Regional de Cajamarca, municipalidades distritales, provinciales invierta en proyectos de impacto agrícolas, ganaderos, forestación, reforestación y turismo en las alturas de conga para contrarrestar a la minería. (GRUFIDES, 2016h).

Año 2017

11 de enero Poder Judicial archivó caso de 54 denunciados, entre los que están autoridades del Gobierno Regional, alcaldes de municipalidades provinciales y distritales, líderes sociales y ambientales, y pobladores de la región Cajamarca que participaron en las movilizaciones contra el Megaproyecto Conga en el 2011, que fueron denunciados y procesados como autores intelectuales de delitos como extorsión agravada, disturbios, entorpecimiento de servicios públicos entre otros delitos, han quedado recientemente liberados de los cargos tras un largo proceso judicial de casi seis años. El Poder Judicial ha declarado el Archivo del caso por sobreseimiento, tras señalar que no se ha podido probar la perpetración de estos delitos ni la participación de los imputados. (GRUFIDES, 2017a)

14 de febrero Marisol Pérez Tello, ministra de justicia del Perú, se reúne en las instalaciones del gobierno regional de Cajamarca, con los beneficiarios de la Medida Cautelar 452-11 otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el caso del megaproyecto minero CONGA. El objetivo de la titular de justicia, es escuchar a cada uno de los beneficiarios, afectados por la represión de la policía nacional y personal de la empresa minera yanacocha en el conflicto minero conga surgido en el 2011. (GRUFIDES, 2017b)

24 de febrero Paulo Vannuchi, quien es Relator para Bolivia, Paraguay y Perú, encargado de la Unidad sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, llegará a lima este 24 próximo, para reunirse con los beneficiarios de la medida cautelar 452-11 por el caso CONGA de la transnacional Newmont Yanacocha. Luego de casi tres años de incumplimiento de una orden internacional, esta será tratada en una de las primeras reuniones entre Estado Peruano, beneficiarios y un alto comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

6 de Marzo Inicio del juicio oral por los delitos de secuestro agravado y coacción contra 16 defensores de las lagunas de Conga y, en el caso de uno de ellos, Segundo Sare Ortiz, ultraje contra los símbolos de la patria, ante el Juzgado Supraprovincial Colegiado de Cajamarca. La fiscalía solicita en el marco del Expediente 1645-2014 penas de entre 10 y 22 años de prisión contra las 16 personas defensoras, después de una denuncia del Gobernador Distritral de Sorochuco Luis Armando Castañeda Pisco y del Gobernador de



Celentin Pedro Zamora Rojas. La denuncia se origina en una intervención colectiva por la que el 26 de abril del 2013 los integrantes de la Comunidad Campesina de Sorochuco se presentaron masivamente en la plaza de armas pidiendo que el Gobernador fuera destituido de su cargo a causa de su cercanía con la empresa minera Yanacocha. Además, los manifestantes retiraron el escudo del Perú del local de la gobernación para preservarlo simbólicamente de la corrupción. Según la misma información, durante la intervención de la comunidad hubo presencia policial y no se registró ningún incidente. Sr. Milton Sánchez Cubas es beneficiario de la medida cautelar 452-11 de la CIDH, junto con otros defensores de los derechos humanos que operan en el ámbito de influencia del proyecto Conga. En el marco de la medida cautelar, la CIDH ha requerido al Estado que tome medidas para el cese de la persecución penal arbitraria contra las y los defensores beneficiarios. Adicionalmente hasta el momento se ha afectado gravemente el derecho al debido proceso y a la defensa de la Sra. Jeny Cojal, puesto que no ha recibido ningún tipo de notificación de la acusación en su contra. Esto ha motivado la interposición de un recurso de nulidad para que todo el proceso se retrotraiga a una etapa anterior. (Organización Mundial contra la Tortura, 2017).

16 de marzo 16 líderes de la provincia de Celendín (Cajamarca) fueron absueltos del presunto delito de secuestro en un caso en el cual la Fiscalía había pedido nada menos que 36 años de prisión. El caso se origina en 2013, durante el conflicto social por el megaproyecto minero Conga, de la empresa Yanacocha. Después de 4 años, el Juzgado Colegiado Supra Provincial determinó en su fallo la inocencia de los líderes acusados y la inconsistencia de las pruebas presentadas por el entonces gobernador de Sorochuco. La lectura de la sentencia completa tendrá lugar el 28 de marzo.

12 de mayo: Raúl Benavides Ganoza, alto directivo de minera Yanacocha y Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de Buenaventura, afirmó que el proyecto minero está muerto y al menos por el momento las condiciones económicas y sociales no favorecer llevar adelante este proyecto. Tras señalar que no hay nada concreto sobre la posibilidad de una reformulación del proyecto para su puesta en marcha, Raúl Benavides afirmó: "Para efecto prácticos el proyecto conga está muerto". (Panorama Cajamarquino, 2017a)

4 de julio: Un grupo de ronderos y ciudadanos se constituyeron a las lagunas de "Conga", a realizar, según manifiestan, una inspección, al mismo tiempo rindieron homenaje a las personas fallecidas durante los conflictos generados hace unos años. (GRUFIDES, 2017c)

25 de julio: Las organizaciones ronderas salieron a inspeccionar las lagunas de Conga. Fueron escoltadas por efectivos de la Policia Nacional hasta la Laguna Seca, donde vieron que Minera Yanacocha ejecuta una carretera de 40 metros de ancho con 4 kilometros de largo. Esta carretera que ejecuta Minera Yanacocha está pasando por territorio de la provincia de Hualgayoc, casi al límite con la provincia de Cajamarca .La



carretera que está ejecutando Minera Yanacocha tiene su curso hacía las lagunas Mishacocha, Negra, Azul y Perol. (SERVINDI, 2017a).

25 de julio: Según comunicado de empresa minera, manifestantes queman maquinaria en el proyecto minero Conga: "En una supuesta inspección en la zona de Conga, organizada desde la zona de El Tambo y de Bambamarca, un grupo de manifestantes ingresó con violencia a la propiedad de Yanacocha por la zona de Namococha, rompiendo los candados de las garitas de seguridad de la empresa e incluso robando algunos enseres de la garita. Al mediodía, parte de este grupo se acercó a una retroexcavadora que en ese momento se encontraba en mantenimiento. Tras retirar mediante amenazas a los dos mecánicos que realizaban el trabajo de mantenimiento, estas personas aún no identificadas prendieron fuego a la máquina. Posteriormente, también apedrearon las luminarias de la garita Santa Rosa".

25 de julio: Efectivos de la Policía Nacional acompañaron a las Rondas Campesinas que verificaron las lagunas en Conga. Huamán Vásquez explicó que, las lagunas están intactas, lo que sí es de preocupación que hay carreteras gigantes ejecutadas desde el año 2014 que altera el ecosistema. El Alcalde del centro poblado El Tambo, distrito de Bambamarca, provincia Hualgayoc, Lic. Eladio Huamán Vásquez afirmó que no pueden incriminar a las Rondas Campesinas que han incendiado maquinaria pesada de Minera Yanacocha, ya que los efectivos de la Policía Nacional son testigos que nuestro desplamiento que fue y será pacífico. (Fuente: Elqui Herrera, 2017).

26 de julio: Condenan a 10 años de prisión efectiva al comunicador indígena Cesar Estrada Chuquilin y ex presidente de la base de rondas campesinas Valle Laguna Azul Víctor Huamán Lozano por extorsión a una empresaria vinculada a la Minera Yanacocha. El Ministerio Público originalmente acusaba a los ronderos por hurto agravado y secuestro, solicitando 33 años de pena privativa de libertad; sin embargo, durante el desarrollo del juicio oral quedó acreditado que los hechos por los que fueron denunciados ambos ronderos no constituye delito, sino el ejercicio de una función jurisdiccional que está reconocida en el artículo 149 de la Constitución Política del Perú, la Ley 27908, Ley de Rondas Campesinas; y el Acuerdo Plenario de la Corte Suprema N° 1-2009/CJ-116. César Estrada Chuquilin tiene medida cautelar a su favor por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

07 de agosto: A través de las redes sociales y la web de Conga anuncian que vienen realizando el lanzamiento de la 1ra Feria Ganadera, Agropecuaria y Artesanal del centro poblado Quengorio Bajo, que pertenece al distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc. Según refiere la publicación, la Feria se realiza después de un alejamiento social iniciada en el año 2011, por diversos problemas y malos entendidos que conllevaron a la paralización del Proyecto Conga sin embargo, ahora el Proyecto Conga y FONCREAGRO (Organismo Corporativo de Minera Yanacocha) inician una nueva etapa



de relacionamiento comunitario impulsando el desarrollo ganadero en la comunidad. (Bambamarca.com, 2017a)

25 de agosto: Mandos policiales afrontarán proceso por abuso de autoridad por el caso Conga Cajamarca. Directora de Grufides, Doctora Mirtha Vásquez Chuquilín explica el proceso iniciado por la Fiscalía de Chiclayo para procesar abusos cometidos por mandos policiales durante el conflicto Conga en el 2012. (Ver <u>Video</u>)

29 de agosto: El gerente general de Yanacocha, Javier Velarde Zapater, pidió al presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, sumarse al esfuerzo que hace la minera para poder darle vialidad a los proyectos estancados, especialmente Conga, a fin de conseguir la licencia social de las comunidades. "Cajamarca es una verdadera mina de oro, no solo para nosotros sino para el país, hay minas que todavía faltan desarrollarse: Conga, Michiquillay, Galeno, La Granja. Imagínense el potencial que podría alcanzar la región si estas minas se ponen en desarrollo", refirió.

13 de noviembre. Se realizó audiencia en el Poder Judicial — Capaq Ñan donde la abogada de Elmer Campos pide indemnización a Minera Yanacocha por la afectación física que sufrió al haber protestado contra el Proyecto Conga. Él fue uno de los 24 manifestantes heridos el 29 de noviembre de 2011, tras recibir dos impactos de bala de AKM (ametralladora), de los efectivos de la División Nacional de Operaciones Especiales de la Policía (DINOES). Desde esa fecha, este comerciante permanece postrado en una silla de ruedas y se ha visto obligado a vender todo lo que tenía para poder costear su atención médica y mantener a sus dos menores hijos. Carlos Antonio Pérez Ríos ex asesor del ministerio del interior y actual secretario general del colegio de abogados de Lima, quien acudió hoy a la audiencia sobre el caso de Elmer Campos, señaló a los magistrados de la sala de apelaciones de la corte superior de Cajamarca, que Yanacocha es responsable de la grave situación de salud de Elmer Campos, quien fue herido de bala por efectivos de la PNP que trabajaban para Yanacocha durante el conflicto CONGA, Elmer quedando inmovilizado de por vida. (Fuente: Diario Perú, 2017)

Año 2018

13 de marzo. La Primera Sala Penal de Apelaciones ordenó el archivo (sobreseimiento) definitivo del proceso penal por supuesto delito de usurpación agravada, seguido contra Marco Arana Zegarra y los dirigentes campesinos Ydelso Hernández Llamo y Manuel Ramos Campos, por los conflictos suscitados alrededor del proyecto Conga.

23 de abril. El presidente de las rondas campesinas de la región Cajamarca, Carlos Sánchez Terrones, confirmó para el domingo 29 de abril, a las 9:00 am, la concentración



de miles de comuneros en el caserío Valle Laguna Azul, distrito de Huasmín (Celendín), para cerrarle el paso a las pretensiones de los operadores mineros que insisten en lograr la licencia social a favor del proyecto cuprífero Conga. De acuerdo al dirigente, durante los últimos meses se han percatado de la presencia de operadores mineros en comunidades de zona de influencia a las lagunas de Conga, lo cual les preocupa tremendamente. (Fuente: La República, 2018)

16 de mayo. Representantes del Gobierno Regional de Cajamarca participaron de la Audiencia del Recurso de Revisión al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Minero Conga. El equipo técnico sustentó técnica y legalmente los motivos para declarar la inviabilidad del megaproyecto. El equipo técnico del Gobierno Regional Cajamarca expuso ante el Tribunal Constitucional que la segunda modificatoria del EIA del proyecto Conga, presenta inconsistencias e irregularidades de carácter técnico. "Esto se evidencia en aspectos geológicos, hidrogeológicos, ambientales, paisajistas y socioeconómicos que la empresa Yanacocha no ha logrado rebatir", declaró la geógrafa Milagros Villanueva.

18 de mayo. La Primera Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca, confirmó el archivo definitivo del proceso penal seguido contra Marco Arana, Ydelso Hernández y Manuel Ramos por los conflictos suscitados alrededor del proyecto Conga.

30 de mayo. Detienen a Emperatriz Bolaños, Defensora del Agua en Sorochuco. La conocida defensora del agua, Emperatriz Bolaños Campos, natural de Sorochuco, fue detenida en las inmediaciones del mercado de esa localidad, por razones que son motivo en este momento de esclarecimiento. El Comisario de Sorochuco ha confirmado a la Defensoría del Pueblo esta detención y ha informado que mañana a las 8.00 a.m. será trasladada a la Fiscalía de la provincia de Celendín, según lo dispuesto por el Fiscal de turno, Inti Tadeo. (Fuente: <u>GRUFIDES</u>, 2018).

5 de junio. En el Día Mundial del Medio Ambiente, delegaciones de ronderos de diferentes provincias de la región, realizaron un pago al agua en la laguna el Perol, posterior a ello realizaron una reunión, donde trataron temas relacionados al rechazo del mega proyecto Conga y otros en la región Cajamarca. (Fuente: <u>Diario Perú, 2018</u>)

10 de julio. Milton Sánchez Cubas, fue absuelto por el juzgado en Celendín, Perú, de todos los cargos criminales denunciados por la empresa minera Yanacocha. EarthRights International (ERI), asumió la defensa legal de Milton Sánchez Cubas, defensor de derechos humanos, vocero y representante de la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC) en el "Caso de las Mayas Metálicas de la Empresa minera Yanacocha", el mismo que se desarrolla en el Juzgado Penal Unipersonal de Celendín, Distrito Judicial de Cajamarca. El Poder Judicial absuelve a Milton Sánchez y lo exonera de responsabilidad alguna por el delito de Disturbios, que le habría sido atribuido por la



fiscalía penal, el fundamento ha sido la inexistencia de medios de prueba que puedan acreditar la responsabilidad penal de este defensor y su participación como "autor" de este delito. (Fuente: <u>Earthrights, 2018</u>).

23 de julio. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ha comunicado a la Central Única Nacional de las Rondas Campesinas del Perú su decisión de iniciar el debate de fondo del caso Conga, por estar vinculado a una medida cautelar vigente. El caso Conga entrará a debate de fondo sobre las violaciones de los derechos de las rondas campesinas, como parte de los pueblos originarios de Cajamarca, para luego ser elevado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

27 de julio. Dirigentes de las rondas campesinas de la Federación de El Tambo, Central Provincial de Rondas de Hualgayoc y otros frentes de defensa inspeccionaron las lagunas en los centros poblados de Quengo Rio, El Alumbre y El Perol, en la provincia de Celendín. "Exigen al presidente de la Nación declarar la inviabilidad del proyecto minero Conga". También exigieron que el presidente Martín Vizcarra tome en cuenta los antecedes técnicos sobre referido proyecto, los cuales muestran su impacto social, político y ambiental. Asimismo se acordó que este 6 de setiembre se inspeccionará la laguna Mamacocha, lugar donde también se desarrollará una importante reunión entre las rondas campesinas. (Fuente: La República, 2018).

6 de octubre. En la ciudad de Celendín, se condujo el proceso de acusación contra mandos policiales por represión violenta durante la manifestación del 29 de noviembre 2011. Esta manifestación, que tuvo lugar en las instalaciones del proyecto Conga, fue conducida por campesinos/as de las provincias ubicadas en las zonas de explotación. Durante esta manifestación, decenas de manifestantes resultaron detenidos/as y 15 personas heridas, algunas con mucha gravedad como el señor Elmer Campos, que se quedará en estado cuadrapléjico y silla de ruedas a los 30 años de edad. La audiencia de este martes se interrumpió por incumplimiento administrativo por parte de la fiscalía, por lo tanto, el juez declaró que la fiscalía y la empresa tenían un plazo de 10 días para cumplir con los trámites y que se realizará el próximo 8 de noviembre la audiencia de control de acusación en la cual se decidirá pasar al juicio oral, última etapa del proceso. Se ha conseguido demostrar que los policías que actuaron el 29 de noviembre 2011 en contra de los/as manifestantes llevaban armas de guerra y uniformes afectados por el Estado y recibían instrucciones y una paga de Minera Yanacocha. Con este juicio, la abogada de la CNDDHH, Mar Pérez, explica que se ha conseguido "que se incluya a la empresa bajo la figura de Tercio Civil Responsable", lo que podría llevar a que "Yanacocha responda económicamente por los daños que se han causado a las personas. (Fuente: GRUFIDES, 2018)

12 de noviembre. Rondas Campesinas de la provincia de Hualgayoc acordaron continuar la lucha contra el Proyecto Conga. (Fuente: Elqui Herrera).



12 de noviembre Postergan audiencia de líder social celendino, Milton Sánchez. "Aquí no hay criminales, aquí hay criminilización de la protesta", manifestó Pablo Abdo abogado de EarthRights International, defensor de Milton Sánchez, en el juicio entablado por minera Yanacocha, por delito de disturbios, a su salida del Juzgado, luego de enterarse de la postergación de la audiencia. (Fuente: Celendin Libre, 2018)

Año 2019

12 de marzo. Tiene lugar en Celendín audiencia en el caso de los heridos de noviembre del 2011, Elmer Campos y nueve compañeros, heridos por policías contratados por Minera Yanacocha que utilizaban ametralladoras. El siguiente paso es el juicio oral. Los abogados piden pena de cárcel y reparación económica para los afectados, así como garantías de no repetición por graves violaciones de derechos humanos, como son reformas institucionales. (Video).

15 de marzo. El proyecto minero Conga ofrece regalos a comuneros para conseguir la licencia social del proyecto minero. El Área de Responsabilidad Social - Relaciones Comunitarias del Proyecto Conga, el Área de Seguridad Regional de Minera Yanacocha y las autoridades del centro poblado La Chorrera, Sorochuco recibieron equipamiento que consta de diversos artículos que servirán para hacer frente a las inclemencia del clima en las alturas. Este equipamiento consta de casacas impermeables de buena calidad, zapatos punta de acero ideales para la zona y para las damas un hermoso chal hecho de alpaca. Fueron aproximadamente 100 ronderos quienes se dieron cita en el lugar para recibir el apoyo que viene brindando el Proyecto Conga a través del programa equipamiento rondero.

9 de abril. Rondas campesinas del futuro distrito El Tambo provincia de Hualgayoc Región Cajamarca sorpresivamente realizaron una importante inspección a las lagunas de conga. Las rondas campesinas celebraron su gran compromiso de continuar con la lucha contra la expansión minera. (Radio Charles, 2019).

24 de abril. Se llevó a cabo control de acusación contra efectivos policiales por abuso de autoridad durante el conflicto Conga, ante los tribunales del poder judicial de Celendín. La acusación es dirigida en contra del Capitán PNP Wagner Enrique Ocampo Huamán y el Coronel PNP Amador Bacalla Guadalupe, por los delitos de abuso de autoridad, omisión de función de los deberes de cargo y lesiones tanto graves, como leves. Dichas autoridades policiales, según los hechos descritos en la acusación estuvieron a cargo de la represión policial DINOES dirigida en contra de los campesinos/as que protestaban en defensa del agua y los derechos de la tierra en el año 2011 por no estar de acuerdo con la imposición del proyecto minero Conga.



23 de mayo. La Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, mediante Resolución N° 30 – 2019 del Expte. N° 00106-2016-77-0603-JR-PE-01, confirmó de manera unánime la sentencia emitida por el Juzgado Penal Unipersonal de Celendín que absolvió al defensor Milton Sánchez Cubas, rechazando los cargos imputados por la empresa minera Yanacocha. Y lo exonera de toda responsabilidad argumentando la inexistencia de medios de prueba que puedan acreditar su participación en el supuesto delito de disturbios. El proceso que se llevó a cabo contra el defensor y líder cajamarquino duró algo más de 4 años sin que existieran pruebas ni elementos de convicción que demostraran su culpabilidad. Además, el proceso estuvo marcado por las suspensiones y demoras injustificadas por parte de la Fiscalía y del poder judicial. (GRUFIDES, 2019)

5 de julio. La abogada defensora de las víctimas, Mar Pérez, estimó que a fin de año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunciaría sobre la denuncia al Estado por el asesinato a los defensores del agua en la provincia de Celendín y se espera que su informe pase a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual determine que se violó los derechos humanos. Señaló que la corte puede determinar que se reabra el caso en el Perú, que el Estado page una reparación a las víctimas, que nunca más se use ametralladoras en manifestaciones y que se garantice el derecho a las protestas. Mencionó que el jefe de la policía y el jefe del ejército, tendrían responsabilidad en el asesinato de los defensores del agua y consideró que el Estado Peruano puede decidir un acuerdo de solución amistosa con los familiares de las víctimas. (Radio Líder, 2019).

15 de octubre. El Juzgado Penal Unipersonal de la provincia de Celendín suspendió la audiencia de instalación del juicio oral en el proceso que persigue el Ministerio Público en contra de dos mandos policiales, presuntos responsables de dirigir un operativo en el que resultaron con heridas de bala varios comuneros quienes protestaban en noviembre del 2011 en contra del Proyecto Minero Conga, en inmediaciones de las lagunas en disputa.

12 de noviembre. Rondas campesinas de los caseríos de Coñorconga, chanchiloma y Tambo bajo ingresaron a las lagunas en Conga. Los ronderos algunos en camiones y otros a pie inopinadamente ingresaron a fiscalizar las lagunas Conga informó el presidente del frente de defensa de la comunidad de Coñorconga Rafael Palma. (<u>Elqui Herrera, 2019</u>).

02 de diciembre. En el marco del 174º Período de Sesiones, los ronderas/os beneficiarios de la medida cautelar-452-11, sostuvieron reunión de trabajo otorgada por la CIDH, donde exigieron que el Estado cese la criminalización y persecución penal a las autoridades ronderas del departamento de Cajamarca. Asimismo, exigieron al Estado que atienda de manera inmediata y eficaz la salud de los beneficiarios; el retiro de



tranqueras en caminos ancestrales; la anulación del convenio del Ministerio del Interior y la empresa minera Yanacocha que permite que la Policía trabaje con la empresa minera en represión a indígenas ronderos/as; entre otros pedidos. (<u>Lamula.pe, 2019</u>).

Año 2020

20 de febrero. Las Rondas Campesinas del Centro Poblado el Tambo, Milpo, Miraflores y otros lugares de Bambamarca realizaron visita de inspección a las Lagunas de Conga.

15 de septiembre. Representantes de diferentes instituciones y organizaciones de la provincia de Celendín, visitaron las lagunas en las alturas de Conga: Cortada, Azul y El Perol

Año 2021

Se cumplen 9 años del estallido de las protestas por el conflicto minero Conga, el cual se saldó con cinco pobladores muertos y decenas de heridos, además de múltiples detenciones arbitrarias y procesos judiciales irregulares, a raíz de la militarización y declaratoria de estado de emergencia. A la fecha, ninguna de las familias de los comuneros asesinados, ni los heridos han recibido algún tipo de reparación. La Fiscalía de Chiclayo decidió archivar la investigación en el 2019, señalando que era imposible identificar a los policías que dispararon. Para la abogada de la CNDDHH Perú, Mar Pérez, el fiscal Víctor Pinillos cerró el caso enfocándose solo en la búsqueda de los efectivos policiales y militares como autores directos de los disparos, pero no en los mandos de la Policía y el Ejército. Añadió que hubo un esquema que buscó que los familiares tuvieran dificultades para seguir las investigaciones, ya que el caso se trasladó de Celendín a Chiclayo. Ante esta situación, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos ha decidido llevar el caso hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

29 de octubre de 2021. Se llevó a cabo la audiencia pública de "juicio oral" y "alegatos de apertura" del caso "Conga Derecho a la Protesta de 2012"; contenido en el Expte. N° 04041-2012-0-1706-JR-PE-01 del poder judicial de Chiclayo; la acusación por los delitos de extorsión, disturbios y violencia contra la autoridad, es promovida por el "Ministerio Público" y el "Ministerio del Interior" en contra de 19 defensores y defensoras, que se hallaban en la protesta socioambiental de Celendín-Cajamarca el día 03 de julio de 2012 por la defensa del ambiente y de las lagunas de Tragadero Grande. La defensa legal estuvo a cargo de los y las abogados/as de GRUFIDES (Pablo Ricardo Abdo y Fátima del Carmen Horna Jimenez). Después de casi 10 años de proceso, enfrentan una acusación y un juicio por el que una vez más, se pretende criminalizar la "protesta social" y el derecho de exigir derechos. El tipo de argumentos con los que acusa el Ministerio



Público y el Ministerio del Interior a personas defensoras, perjudica y llama a la deconstrucción de los avances generados hasta ahora, en materia de protesta y su legitimidad como derecho fundamental, reconocido por el Tribunal constitucional en la STC 0009-2018-AI. En especial, sobre los puntos de reconocer las demandas legitimas en materia de derechos y de diferenciar a los terceros que causan los actos de vandalismo y zozobra, lo que de suyo llama a proteger como parte del orden interno, el actual de quien ejercer una protesta. (GRUFIDES, 2021).

Año 2022

17 de febrero de 2022. El Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial De Chiclayo y Ferreñafe, dio lectura de la sentencia de juicio, por la que se resuelve absolver de los delitos a los/as defensores/as que protestaron de manera legítima en defensa del agua contra la viabilización del proyecto minero Conga. La sentencia en su decisión de primera instancia reconoce que la protesta es un derecho y que el procesamiento de quienes ejecuten actos vandálicos, no puede correr de manera indiscriminada contra aquellas personas que participen en una protesta pacífica, o bien que transiten por donde se desarrolla una. De esta manera el fallo absuelve a los/as 16 defensores y defensoras, que se hallaban en la protesta socioambiental de Celendín-Cajamarca el día 03 de julio de 2012 por la defensa del ambiente y de las lagunas de Tragadero Grande. La defensa legal estuvo a cargo de los/as abogadxs del GRUFIDES Pablo Ricardo Abdo y Fátima del Carmen Horna Jiménez. Así como del Estudio privado del Dr. Manayalle de Chiclayo.

17 de mayo. El Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Calí Tzay (Guatemala) llegó al Centro Poblado "El Tambo", Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca, para el Encuentro con las Comunidades y Rondas Campesinas y conocer la situación respecto al proyecto minero Conga. (Instituto Internacional de Derecho y Sociedad-IIDS, 2022).

4 de julio. Se recuerda a las cinco personas fallecidas el 3 y 4 de julio por oponerse al proyecto minero Conga. En Bambamarca, Celendín y Cajamarca se realizaron diferentes actividades para conmemorar las fechas. Un pedido común en estos días ha sido el de que se investiguen las muertes y se sancione a los responsables. En Celendín, el 3 de julio ha sido reconocido formalmente como el "Día de la Dignidad Celendina". Durante



este día se desarrolló una misa y un desfile cívico, así como una movilización por las principales calles de la ciudad. Del mismo modo, un homenaje público en la plaza de Armas y luego una romería al cementerio local. La noche anterior, se organizó una vigilia en la plaza de Armas. En Bambamarca, el 4 de julio también ha sido calificado en la ciudad como el "Día del Mártir del Agua" en honor a Joselito Vásquez Jambo. En la mañana se desarrolló una misa y un homenaje en la tumba de Vásquez. Finalmente, en Cajamarca, representantes de organizaciones sociales, realizaron una vigilia en los exteriores de la Iglesia San Francisco en la plaza de Armas.

6. PRINCIPALES LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

Logros:

- 1. Visibilización del conflicto a nivel nacional e internacional, articulando las luchas del campo y la ciudad, así como de diferentes regiones del país.
- 2. Resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que otorga una medida cautelar que dispone que el Estado peruano garantice la vida e integridad de 46 líderes y lideresas de las comunidades campesinas de Cajamarca, la familia Chaupe, el rondero Luis Mayta y el comunicador indígena César Estrada Chuquilín.
- 3. Suspensión indefinida del proyecto minero Conga
- 4. Aceptación de la demanda de amparo contra el EIA del Proyecto Minero Conga ante la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, después de que fuera declarada procedente por el Tribunal Constitucional.
- 5. Absolución de líderes criminalizados.

Dificultades:

- La falta de coordinación y de sintonía entre las decisiones del gobierno nacional y los gobiernos subnacionales a nivel regional, provincial y distritales. El hecho que las decisiones concernientes a gran minería se concentren en el gobierno central origina, no solo conflictos y disputas entre estos diversos niveles del gobierno, sino entre el gobierno central y las poblaciones.
- 2. El Estado actúa de garante de los intereses privados de las empresas trasnacionales, lo que agrava la situación de las asimetrías de poder, con lo cual, los actores más débiles no sienten que su participación en procesos de diálogo sirva para garantizar sus derechos y garantice una adecuada interlocución que permita que sus demandas e intereses sean acogidos como parte del proceso de diálogo.



- 3. El rol de los medios de comunicación que exacerban el conflicto y lo polarizan, impediendo que el diálogo pueda fundamentarse en un agenda legítima.
- 4. Dificultad en el cumplimiento de la medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a los 46 líderes y lideresas de las comunidades campesinas de Cajamarca, la familia Chaupe, el rondero Luis Mayta y el comunicador indígena César Estrada Chuquilín.

Aprendizajes:

El conflicto de minas Conga es uno de los mayores conflictos ecoterritoriales del país en los años 2010-2015. Su alcance ha rebasado el debate sobre la importancia de las inversiones y pasó a ser parte del debate político nacional sobre el rol del Estado en los conflictos, el rol de la minería en el desarrollo, el marco institucional ambiental en que se desarrollan las actividades mineras, la planificación territorial, el derecho al agua y la criminalización de las protestas.

El hecho que este conflicto generara dos cambios de gabinetes ministeriales del gobierno de Ollanta Humala y se expresara en la mayor marcha nacional del agua que haya habido en el país (2012) son solo algunos de los indicadores que muestran la importancia del conflicto no solo para los actores locales sino para el país (Arana, 2015).

El conflicto de Conga, más de allá de su significación local puso en evidencia varios aspectos (De Echave, 2013):

- 1. La ausencia de mecanismos de consulta previa y licencia social,
- 2. La ausencia de planes de ordenamiento territorial,
- 3. Las deficiencias de gestión, fiscalización ambiental por parte del Ministerio del Ambiente y organismos nacionales ambientales (OEFA, DIGESA)
- 4. La debilidad y en muchos casos inexistencia de acceso a justicia ambiental (policía ecológica, fiscalías ambientales, juzgados ambientales).

En Cajamarca, debido al fracaso sucesivo de diversas mesas de diálogo, la desconfianza para entrar a participar de una mesa de diálogo es un factor limitante sumamente fuerte. Entre los aprendizajes del conflicto de Conga, se puede destacar su importancia para demostrar que la implementación de los procesos de diálogo deben ser oportunos, involucrar a todos los actores concernidos y poner en cuestión que la sola aprobación de permisos administrativos formales no le aseguran al titular minero que ya tiene resueltos los problemas para poder iniciar sus operaciones. Otro de los aprendizajes es comprender que la búsqueda de solución a un conflicto minero no puede partir de la imposición autoritaria y violenta, ya que esto lo único que genera es inseguridad ciudadana, así como inseguridad a las inversiones mineras.

Finalmente, aunque las mesas de diálogo se frustraron, el esfuerzo de construir un proceso de diálogo permitió visibilizar otros componentes de la agenda de las



comunidades, que tienen que ver con el debate sobre el modelo de desarrollo que se está imponiendo en el país, y la necesidad de buscar alternativas sostenibles, como es la diversificación productiva.

7. INFORMACIÓN REVISADA

AMERICATV (América TV, PE). 2015. Ambientalistas y policías se enfrentaron en la zona del proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/cajamarca-enfrentamiento-entre-opositores-conga-y-policia-dejo-herido-n179785

Arana, M. 2015. "Sistematización de la mesa de diálogo, desarrollo y estrategias de resistencia y negociación del caso Minas Conga, Cajamarca"

Bambamarca.com, 2017a. Disponible en: http://www.bambamarca.com/2017/08/04/yanacocha-intenta-ingresar-a-comunidades-de-bambamarca/

CANAL N (Canal N, PE). 2015. Familia Chaupe denunciará a Yanacocha por usurpación (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://canaln.pe/actualidad/familia-chaupe-denunciara-yanacocha-usurpacion-n169096

CEPES, 2012. "El informe de los peritos demostró que hay vacíos en el EIA de Conga" Disponible en: https://cepesrural.lamula.pe/2012/04/20/laureano-del-castillo-el-informe-de-los-peritos-demostro-que-hay-vacios-en-el-eia-de-conga/cepesrural/

CNDDHH, 2012. Peritaje al EIA del Proyecto Conga. Disponible en: http://derechoshumanos.pe/2012/03/informe-sobre-eia-proyecto-conga/

CNDDHH, 2013. ¿Conga a sangre y fuego? Disponible en: http://derechoshumanos.pe/2013/09/%C2%BFconga-a-sangre-y-fuego/

CNDDHH, 2014 Solicitan a la CIDH acciones a favor de 200 campesinos de Conga. Disponible en: http://derechoshumanos.pe/2014/03/solicitan-a-la-cidh-acciones-urgentes-a-favor-de-200-campesinos-de-conga/

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012a. Gregorio Santos sobre Conga: "Ahora es un tema de licencia social" (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://elcomercio.pe/peru/lima/gregorio-santos-sobre-conga-ahora-tema-licencia-social-noticia-1356075?ref=flujo tags 143439&ft=nota 14&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012b. Peritaje al EIA de Conga propone evaluar la preservación de dos de cuatro lagunas (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015.



Disponible en: http://elcomercio.pe/economia/peru/peritaje-al-eia-conga-proponepreservar-dos-cuatro-lagunas-noticia-

1403388?ref=flujo tags 143439&ft=nota 6&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012c. Santos justifica paro en Cajamarca: "Mesa de diálogo nunca se instaló" (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://elcomercio.pe/peru/lima/santos-justifica-paro-cajamarca-mesa-dialogo-nuncase-instalo-noticia-1355672?ref=flujo_tags_143439&ft=nota_15&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012d. Opositores a Conga en Bambamarca desafían estado de emergencia. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/lima/opositoresconga-bambamarca-desafian-estado-emergencia-noticia-1458815?ref=flujo tags 322786&ft=nota 197&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012e. Newmont: en estos momentos no existen condiciones para proceder con Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/economia/peru/newmont-estos-momentos-no-existencondiciones-proceder-conga-noticia-

458910?ref=flujo tags 322786&ft=nota 196&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012f. Jiménez consideró que el tema del proyecto Conga "va salió" del debate. Disponible en: http://elcomercio.pe/politica/gobierno/jimenez-considero-que-tema-proyectocongaya-salio-debate-noticia-1459464?ref=flujo tags 322786&ft=nota 193&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012g. Estado de emergencia en Cajamarca no se levantará suspensión de Conga. Disponible pese en: http://elcomercio.pe/mundo/actualidad/estado-emergencia-cajamarca-no-selevantara-pese-suspension-conga-noticia-1459738?ref=flujo tags 322786&ft=nota 190&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012h. Garatea ve ahora mayores posibilidades de diálogo en Cajamarca. Disponible en: http://elcomercio.pe/politica/gobierno/garateave-ahora-mayores-posibilidades-dialogo-cajamarca-noticia-1463699?ref=flujo tags 322786&ft=nota 175&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012i. Facilitadores exhortan al diálogo en Cajamarca a día de un reinicio de protestas. Disponible en: http://elcomercio.pe/politica/gobierno/facilitadores-exhortan-al-dialogo-cajamarcadia-reinicio-protestas-noticia-1479643?ref=flujo tags 322786&ft=nota 145&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012j. Cajamarca: se duplicó número de agentes en de protestas contra Conga. Disponible zona en: http://elcomercio.pe/sociedad/lima/cajamarca-se-duplico-numero-agentes-zona-



protestas-contra-conga-noticia-1480375?ref=flujo tags 322786&ft=nota 141&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012k. Caso Conga: el Gobierno anunció reanudación del diálogo en Cajamarca. Disponible en: http://elcomercio.pe/politica/gobierno/caso-conga-gobierno-anuncio-reanudacion-dialogo-cajamarca-noticia-1495287?ref=flujo tags 322786&ft=nota 127&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2012h. Antimineros de Cajamarca se niegan a dialogar con el Gobierno. Disponible en: http://elcomercio.pe/politica/gobierno/antimineros-cajamarca-se-niegan-dialogar-gobierno 1-noticia-1495903?ref=flujo tags 322786&ft=nota 126&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013a Fiscalía archivó denuncia contra Gregorio Santos por protestas antimineras. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/lima/fiscalia-archivo-denuncia-contra-gregorio-santos-protestas-antimineras-segun-su-abogado-noticia-1533408?ref=flujo tags 322786&ft=nota 98&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013b Cajamarca: comuneros protestaron contra proyecto Conga en zona de lagunas. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/lima/cajamarca-comuneros-protestaron-contra-proyecto-conga-zona-lagunas-noticia-
1544069?ref=flujo tags 322786&ft=nota 96&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013c Rondas campesinas irán a CIDH para demandar al Perú por proyecto Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/economia/peru/rondas-campesinas-iran-cidh-demandar-al-peru-proyecto-conga-noticia-1548654?ref=flujo tags 322786&ft=nota 94&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013d Cajamarca: un comunero resultó herido en enfrentamiento con policías. Disponible en: <a href="http://elcomercio.pe/sociedad/lima/cajamarca-comunero-resulto-herido-enfrentamiento-policias-noticia-1582297?ref=flujo tags 322786&ft=nota 86&e=titulo de la comunero del comunero de la comunero de la comunero della comunera della comunero della comun

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013e. Cajamarca: construcción de reservorio empezaría segundo trimestre de 2014. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/lima/cajamarca-construccion-reservorio-empezaria-segundo-trimestre-2014-noticia-

1588999?ref=flujo tags 322786&ft=nota 79&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013f. Newmont evaluará reanudar Conga en 2015, tras comicios en Cajamarca. Disponible en:



http://elcomercio.pe/economia/negocios/newmont-reconsiderara-reabrir-congaelecciones-cajamarca-noticia-1635495?ref=flujo tags 322786&ft=nota 65&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2013e. Cajamarca: manifestantes marcharon hacia las lagunas del proyecto Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/mundo/actualidad/cajamarca-manifestantes-marcharon-hacia-lagunas-proyecto-conga-noticia-1656439?ref=flujo tags 322786&ft=nota 55&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2014a. Antimineros marchan hacia las lagunas de Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/antimineros-marchan-hacia-lagunas-conga-noticia-1703238?ref=flujo tags 322786&ft=nota 48&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2014b. Dirigentes antimineros marchan por las calles de Cajamarca Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/dirigentes-antimineros-marchan-calles-cajamarca-noticia-1704948?ref=flujo tags 322786&ft=nota 41&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2014c. CIDH rechazó pedido para dejar sin efecto proyecto minero Conga. Disponible en: <a href="http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/cidh-rechazo-pedido-dejar-sin-efecto-proyecto-minero-conga-noticia-1728004?ref=flujo tags 322786&ft=nota 30&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2014d. Condenan a dirigente que bloqueó carretera en marcha anti Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/condenan-dirigente-que-bloqueo-carretera-marcha-anti-conga-noticia-1754486?ref=flujo tags 322786&ft=nota 19&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2014e. KPMG: "Conga y otros megaproyectos saldrán de todas maneras" (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://elcomercio.pe/economia/peru/kpmg-conga-y-otros-megaproyectos-saldran-todas-maneras-noticia-1763094?ref=flujo tags 143439&ft=nota 1&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2015a. Alcalde de Bambamarca juró al cargo en las alturas de Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://elcomercio.pe/peru/cajamarca/alcalde-bambamarca-juro-al-cargo-alturas-conga-noticia-1782413

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2015b. Enfrentamiento en Conga deja un consejero regional herido (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://elcomercio.pe/peru/cajamarca/enfrentamiento-conga-deja-consejero-regional-herido-noticia-1808009?ref=flujo tags 322786&ft=nota 3&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2015d. Cajamarca: dictan prisión preventiva a dirigente antiminero. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/cajamarca-



dictan-prision-preventiva-dirigente-antiminero-noticia-1822198?ref=flujo tags 322786&ft=nota 5&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2015e. Yanacocha denuncia actos de violencia en zona de proyecto Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/yanacocha-denuncia-actos-violencia-zona-proyecto-conga-noticia-1832355?ref=flujo tags 322786&ft=nota 4&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2015f. Cajamarca: queman infraestructura en la zona de Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/sociedad/cajamarca/cajamarca-se-presentan-disturbios-zona-proyecto-conga-noticia-1849810?ref=flujo tags 322786&ft=nota 3&e=titulo

EL COMERCIO (El Comercio, PE). 2015g. Cajamarca: juzgado admitió demanda de amparo contra Conga. Disponible en: http://elcomercio.pe/economia/peru/cajamarca-juzgado-admitio-demanda-amparo-contra-conga-noticia-1857079?ref=flujo tags 322786&ft=nota 2&e=titulo

GESTIÓN (Diario Gestión, PE). 2014. Pulgar Vidal considera "probable" un acuerdo sobre Conga entre Newmont y comunidades (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://gestion.pe/empresas/pulgar-vidal-considera-probable-acuerdo-sobre-conga-entre-newmont-y-comunidades-2113247

GESTIÓN (Diario Gestión, PE). 2015. Yanacocha evalúa juntar Conga con Michiquillay o Galeno para sacarlo adelante (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://gestion.pe/empresas/yanacocha-evalua-juntar-conga-michiquillay-galeno-sacarlo-adelante-2126763

GRUFIDES, 2015a. Piden a corte de EEUU que Newmont informe sobre protesta en Conga Disponible en: http://grufides.org/blog/piden-corte-de-eeuu-que-newmont-informe-sobre-protesta-en-conga

GRUFIDES, 2015b. Juez de Estados Unidos ordena a Newmont entregar pruebas sobre el caso Elmer Campos. Disponible en: http://grufides.org/blog/juez-de-estados-unidos-ordena-newmont-entregar-pruebas-sobre-el-caso-elmer-campos

GRUFIDES, 2015c. Líderes Indígenas de Cajamarca se Reúnen Hoy en Washington con la CIDH. http://grufides.org/blog/lideres-ind-genas-de-cajamarca-se-re-nen-hoy-en-washington-con-la-cidh

GRUFIDES, 2015d. Presentarán amparo y cuestionarán legalidad de convenios entre Policía, Yanacocha y Glencore. Disponible en: http://grufides.org/blog/presentar-n-amparo-y-cuestionar-n-legalidad-de-convenios-entre-polic-yanacocha-y-glencore



GRUFIDES, 2015d2. Disponible en: http://grufides.org/content/otra-vez-suspenden-audiencia-que-busca-criminalizar-defensores-de-las-lagunas

GRUFIDES, 2015e. Campesinos saldrán a verificar lagunas de Conga. Disponible en: http://grufides.org/blog/campesinos-saldr-n-verificar-lagunas-de-conga

GRUFIDES, 2015f. Reclaman al Banco Mundial y la IFC abandonar el proyecto Conga. Disponible en: http://grufides.org/blog/reclaman-al-banco-mundial-y-la-ifc-abandonar-el-proyecto-conga

GRUFIDES, 2015g Minera Yanacocha si está realizando Trabajos en laguna El Perol Indican Ambientalistas. Disponible en: http://grufides.org/blog/minera-yanacocha-si-esta-realizando-trabajos-en-laguna-el-perol-indican-ambientalistas

GRUFIDES, 2015h Organización de Derechos Humanos expresa su preocupación por la integridad del periodista César Estrada Chuquilín. Disponible en: http://grufides.org/blog/organizaci-n-de-derechos-humanos-expresa-su-preocupaci-n-por-la-integridad-del-periodista-c-sar

GRUFIDES, 2015i. Caso Conga: Yanacocha solicita que se desestime Informe del MINAM. Disponible en: http://grufides.org/blog/caso-conga-yanacocha-solicita-que-se-desestime-informe-del-minam

GRUFIDES, 2016a. Criminalización de líderes ambientales. Disponible en: http://grufides.org/blog/mirtha-vasquez-criminalizaci-n-de-l-deres-ambientales

GRUFIDES, 2016b. Roque Benavides: Conga hoy "ya no es viable" Disponible en: http://grufides.org/blog/roque-benavides-conga-hoy-ya-no-es-viable

GRUFIDES, 2016c. Disponible en: http://www.grufides.org/blog/honor-nuestros-m-rtires-del-agua.

GRUFIDES, 2016d. Disponible en: http://www.grufides.org/blog/newmont-quiere-reuni-n-con-ppk-para-discutir-viabilidad-de-conga

GRUFIDES, 2016e. Disponible en: http://grufides.org/blog/pnp-niega-auxilio-de-emergencia-beneficiario-de-medidas-cautelares-por-caso-conga-en-cajamarca

GRUFIDES, 2016f. Disponible en: http://grufides.org/blog/formalizan-investigaci-n-fiscal-por-violencia-policial-contra-congresista-marco-arana

GRUFIDES, 2016g. Disponible en: http://grufides.org/blog/presentar-n-demanda-de-amparo-contra-el-convenio-de-yanacocha-con-la-polic

GRUFIDES, 2016h. Disponible en: http://grufides.org/blog/ronderos-verificar-n-lagunas-de-conga-cada-dos-meses



GRUFIDES, 2017a. Disponible en: http://grufides.org/blog/poder-judicial-archiva-caso-de-54-denunciados-por-protestas-contra-conga

GRUFIDES, 2017b. Disponible en: http://grufides.org/blog/cajamarca-ministra-de-justicia-se-reuni-con-beneficiarios-de-medidas-cautelares-por-caso-conga

GRUFIDES, 2017c. Disponible en: http://grufides.org/blog/comisionado-de-la-cidh-llegara-al-para-reunirse-con-afectados-por-caso-conga

GRUFIDES, 2017d. Disponible en: http://grufides.org/blog/inspeccionaron-lagunas-y-rindieron-homenaje-fallecidos-en-el-conflicto-conga

LR (La República, PE). 2011a. Ollanta Humala sobre Conga: Queremos el agua y el oro (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/16-11-2011/ollanta-humala-sobre-conga-queremos-el-agua-y-el-oro

LR (La República, PE). 2011b. Ejecutivo llevará Conga al TC y evalúa denuncia a autoridades (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/29-12-2011/ejecutivo-llevara-conga-al-tc-y-evalua-denuncia-autoridades

LR (La República, PE). 2011c. Distritos del proyecto Conga siguen pobres a pesar del canon (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/20-12-2011/distritos-del-proyecto-conga-siguen-pobres-pesar-del-canon

LR (La República, PE). 2011d. Entre el oro y el agua (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/06-11-2011/proyecto-conga-busca-reubicar-lagunas-de-cajamarca-entre-el-oro-y-el-agua#!foto2

LR (La República, PE). 2011e. Yanacocha suspende proyecto en mina Conga y da paso al diálogo (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/30-11-2011/yanacocha-suspende-proyecto-en-mina-conga-y-da-paso-al-dialogo

LR (La República, PE) 2011f. Yanacocha suspende el proyecto minero Conga por paro en Cajamarca. Disponible en: http://www.larepublica.pe/29-11-2011/yanacocha-suspende-proyecto-conga-por-paro-en-cajamarca

LR (La República, PE). 2012a. Protesta contra Conga en Celendín deja tres muertos (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/04-07-2012/protesta-contra-conga-en-celendin-deja-tres-muertos

LR (La República, PE). 2012b. Duros enfrentamientos en víspera de inminente reinicio del proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en:



http://archivo.larepublica.pe/15-06-2012/duros-enfrentamientos-en-vispera-de-inminente-reinicio-del-proyecto-conga

LR (La República, PE). 2012c. TC admite demanda de inconstitucionalidad en contra de ordenanza regional en caso Conga. Disponible en: http://www.larepublica.pe/24-01-2012/tc-admite-demanda-de-inconstitucionalidad-en-contra-del-ordenanza-regional-en-caso-conga

LR (La República, PE). 2012d. Tribunal Constitucional analizará decreto que declaró inviable el proyecto Conga. Disponible en: http://www.larepublica.pe/28-03-2012/tribunal-constitucional-analizara-decreto-que-declaro-inviable-el-proyecto-conga

LR (La República, 2012e). Gastón Garatea se ofrece como mediador en conflicto por proyecto Conga. Disponible en: http://www.larepublica.pe/21-06-2012/gaston-garatea-se-ofrece-como-mediador-en-conflicto-por-proyecto-conga

LR (La República, 2012f). Ipsos Apoyo: 78% de cajamarquinos se opone al proyecto Conga. Disponible en: http://www.larepublica.pe/22-08-2012/ipsos-apoyo-78-de-cajamarquinos-se-oponen-al-proyecto-conga

LR (La República, 2013a). Conga: Ronderos de Celendín advierten que darán sus vidas por lagunas. Disponible en: http://larepublica.pe/06-06-2013/conga-ronderos-de-celendin-advierten-que-daran-sus-vidas-por-lagunas

LR (La República, 2013b). Conga suspende indefinidamente operaciones y despide a trabajadores. Disponible en: http://larepublica.pe/10-06-2013/conga-suspende-indefinidamente-operaciones-y-despide-a-trabajadores

LR (La República, 2013c). Comuneros permanecen en laguna El Perol en protesta contra proyecto Conga. Disponible en: http://larepublica.pe/19-06-2013/comuneros-permanecen-en-laguna-el-perol-en-protesta-contra-proyecto-conga

LR (La República, 2014a). Cajamarca: denuncian represión y enfrentamiento en lagunas del Proyecto Conga. Disponible en: http://larepublica.pe/19-02-2014/cajamarca-denuncian-represion-y-enfrentamiento-en-lagunas-del-proyecto-conga

LR (La República, 2014b). Caso Conga: ronderos quedan en libertad pero tres afrontarán investigación por TIL. Disponible en: http://larepublica.pe/11-04-2014/caso-conga-ronderos-quedan-en-libertad-pero-tres-afrontaran-investigacion

LR (La República, 2014c). Cajamarca: detienen a Ydelso Hernández y dirigentes por Conga. Disponible en: http://larepublica.pe/17-04-2014/cajamarca-detienen-a-ydelso-hernandez-y-dirigentes-por-conga#!video1



LR (La República, 2014d). Sala Penal remitirá a Cajamarca 25 procesos relacionados al caso Conga. Disponible en: http://larepublica.pe/09-06-2014/sala-penal-remitira-a-cajamarca-25-procesos-relacionados-al-caso-conga

LR (La República, PE). 2015b. Oposición a Tía María reaviva protestas contra proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://archivo.larepublica.pe/27-04-2015/oposicion-a-tia-maria-reaviva-protestas-contra-proyecto-conga

Organización Mundial contra la Tortura, 2017 Disponible en: http://www.omct.org/es/human-rights-defenders/urgent- interventions/peru/2017/03/d24230/

OTRA PRENSA (Otra Prensa, PE). 2015. Presidente Regional manifiesta su postura contra el proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.otraprensa.pe/2015/03/presidente-regional-manifiesta-su.html

PC (Panorama Cajamarquino, PE). 2013a. Pulgar Vidal: sin la licencia social el Proyecto Conga se detendrá (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.panoramacajamarquino.com/noticia/pulgar-vidal-sin-la-licencia-social-el-proyecto-conga-se-detendra/

PC (Panorama Cajamarquino, PE). 2013b. Ollanta: Proyecto Conga seguirá (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.panoramacajamarquino.com/noticia/ollanta-proyecto-conga-seguira/

Panorama Cajamarquino, 2017a. Disponible en: http://www.cajamarcanoticias.com/2017/05/12/raul-benavides-el-proyecto-congaesta-muerto/

PERÚ (PERÚ.COM, PE). 2012. Duros enfrentamientos entre manifestantes contra Conga y policías (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://peru.com/2012/07/03/actualidad/nacionales/celendin-duros-enfrentamientos-entre-manifestantes-contra-conga-y-policias-noticia-73001

PERÚ 21 (Perú21, PE). 2014a, Conga ayudará a combatir la pobreza en Cajamarca (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://peru21.pe/politica/conga-ayudara-combatir-pobreza-cajamarca-2182369

PERÚ 21 (Perú21, PE). 2014b. Roque Benavides: 'Conga todavía es rentable' (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://peru21.pe/economia/roque-benavides-conga-todavia-rentable-2173248



PERÚ 21 (Perú21, PE). 2014c. Minas Conga: Yanacocha afirma que proyecto está paralizado desde 2011 (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://peru21.pe/economia/minas-conga-yanacocha-afirma-que-proyecto-esta-desde-2011-2168479

Redacción La Mula, 2012a. Opositores al proyecto Conga anuncian nuevo paro. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2012/08/06/opositores-al-proyecto-conga-anuncian-nuevo-paro/carmencontreras/

Redacción La Mula, 2012b. Muerte masiva de truchas en Chaylluagón-Cajamarca cerca a proyecto minero Conga. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2012/08/17/muerte-masiva-de-truchas-en-chaylluagon-cajamarca-cerca-a-proyecto-minero-conga/danielavila/

Redacción La Mula, 2012c. Caso Conga fue presentado ante Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2012/10/17/caso-conga-fue-presentado-ante-comision-interamericana-de-derechos-humanos/jorgepaucar/

Redacción La Mula, 2013a. Conga: Afirman que trabajos en el proyecto minero continúan a pesar de suspensión. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2013/03/03/conga-afirman-que-trabajos-en-el-proyecto-minero-continuan-a-pesar-de-suspension/paolososa/

Redacción La Mula, 2013b. Cajamarca: reinician movilizaciones contra proyecto minero Conga. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2013/06/17/miles-de-personas-llegaron-hasta-la-laguna-el-perol-en-rechazo-al-proyecto-minero-conga/egoagurto/

Redacción La Mula, 2014a. Muertes sin responsables. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2014/01/23/muertes-sin-responsables/danyvaldez/

Redacción La Mula, 2014b. La tierra se mueve. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2014/02/04/la-tierra-se-mueve/danyvaldez/

Redacción La Mula, 2014c. En guardia por el agua. Disponible en: https://lamulaenvivo.lamula.pe/2014/02/15/en-resguardo-del-agua/danyvaldez/

Redacción La Mula, 2014d. Opositores a proyecto Conga fueron detenidos en Bambamarca y enviados a Chiclayo. Disponible en: https://lamula.lamula.pe/2014/04/11/opositores-a-proyecto-conga-fueron-detenidos-en-bambamarca-y-enviados-a-chiclayo/spdaactualidadambiental/

Redacción La Mula, 2014e. Justicia para Lizeth Vásquez. Disponible en: https://redaccion.lamula.pe/2014/06/06/juicio-incorrecto/danielmoretti/



RPP (RPP, PE). 2011a. Minam entregó estudio de impacto ambiental a PCM sobre proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2011-11-26-minam-entrego-estudio-de-impacto-ambiental-a-pcm-sobre-proyecto-conga-noticia 426038.html

RPP (RPP, PE). 2011b. Lerner cita a autoridades de Cajamarca para analizar proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2011-11-20-lerner-cita-a-autoridades-de-cajamarca-para-analizar-proyecto-conga-noticia 424045.html

RPP (RPP, PE). 2011c. Olmedo Auris afirma que proyecto Conga 'rompe el equilibrio ecológico' (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2011-11-17-olmedo-auris-afirma-que-proyecto-conga-rompe-el-equilibrio-ecologico-noticia 423317.html

RPP (RPP, PE). 2011d. Revelan que observaciones a proyecto Conga se presentan desde 2005 (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2011-11-28-revelan-que-observaciones-a-proyecto-conga-se-presentan-desde-2005-noticia 426433.html

RPP (RPP, PE). 2012. Cajamarca: Reportan quinta muerte en protestas contra proyecto Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2012-07-05-cajamarca-reportan-quinta-muerte-en-protestas-contra-proyecto-conga-noticia 498676.html

RPP (RPP, PE). 2013. Campesinos reinician marchas contra el proyecto minero Conga (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2013-06-17-campesinos-reinician-marchas-contra-el-proyecto-minero-conga-foto-605210-2.html#foto

RPP (RPP, PE). 2015a. Cajamarca: consejero regional Manuel Ramos denunció agresión policial (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2015-05-01-cajamarca-consejero-regional-manuel-ramos-denuncio-agresion-policial-noticia 793114.html

RPP (RPP, PE). 2015b. Cajamarca: violencia contra helicóptero fue por proyecto Conga mineras (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2015-01-30-cajamarca-violencia-contra-helicoptero-fue-por-proyecto-conga-noticia 764737.html

RPP (RPP, PE). 2015c. Organizaciones sociales acuerdan paro contra empresas mineras (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.rpp.com.pe/2015-



<u>03-02-cajamarca-organizaciones-sociales-acuerdan-paro-contra-empresas-mineras-noticia</u> 774185.html

Rumbo Minero, 2017a. Disponible en: http://www.rumbominero.com/noticias/mineria/gerente-de-yanacocha-pide-al-gobierno-viabilizar-conga/

SER (Noticias SER, 2011a). Conga: Cronología de un conflicto (en línea). Lima, PE. Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/14/12/2011/informe/conga-cronologia-de-un-conflicto

SER (Noticias SER, 2011b). Pobladores y autoridades de La Encañada y Cajamarca se dirigen a supervisar Minas Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/11/07/2011/cajamarca/pobladores-y-autoridades-de-la-encanada-y-cajamarca-se-dirigen-supervisar-minas

SER (Noticias SER, 2011c). Cajamarca: Movilización en defensa del agua. EDisponible en: http://www.noticiasser.pe/21/09/2011/cajamarca/cajamarca-movilizacion-en-defensa-del-agua

SER (Noticias SER, 2011d). Destacamentos de la DINOES arriban a Cajamarca Destacamentos de la DINOES arriban a Cajamarca Disponible en: http://www.noticiasser.pe/18/10/2011/cajamarca/destacamentos-de-la-dinoes-arriban-cajamarca

SER (Noticias SER, 2011e). Cajamarca: Autoridades locales y regionales rechazan proyecto Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/19/10/2011/cajamarca/cajamarca-autoridades-locales-y-regionales-rechazan-proyecto-conga

SER (Noticias SER, 2011f). Dan ultimátum de ocho días a Proyecto Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/26/10/2011/cajamarca/dan-ultimatum-de-ocho-dias-proyecto-conga

SER (Noticias SER, 2011g). Minas Conga: Ministros inspeccionan lagunas El Perol y Azul. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/02/11/2011/cajamarca/minas-congaministros-inspeccionan-lagunas-el-perol-y-azul

SER (Noticias SER, 2011h). Conga: "Guardianes de las Lagunas" llegan a Lima. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/14/11/2012/cajamarca/conga-%E2%80%9Cguardianes-de-las-lagunas%E2%80%9D-llegan-lima

SER (Noticias SER, 2011i). Dirigentes Cajamarquinos acudieron a rendir manifestación en Chiclayo. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/20/11/2013/cajamarca/congadirigentes-cajamarquinos-acudiran-rendir-su-manifestacion-en-chiclayo



SER (Noticias SER, 2011j). Enfrentamiento entre policías y campesinos. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/25/11/2011/cajamarca/enfrentamiento-entre-policias-y-campesinos

SER (Noticias SER, 2012a). Peritos internacionales. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/25/01/2012/editorial/editorial-conga-en-punto-muerto

SER (Noticias SER, 2012c). Inicia movilización en Cajamarca. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/09/04/2012/cajamarca/inicia-movilizacion-en-cajamarca

SER (Noticias SER, 2012d). Comando Unitario de Lucha realiza jornada de protesta contra Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/12/09/2012/cajamarca/comando-unitario-de-lucha-realiza-jornada-de-lucha-contra-conga

SER (Noticias SER, 2012e). Conmemoran primer año de resistencia al proyecto Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/28/11/2012/cajamarca/conmemoran-primer-ano-de-resistencia-al-proyecto-conga

SER (Noticias SER, 2013a). Pobladores de El Tambo cuidarán lagunas de Conga hasta agosto. Disponible en: https://blognoticiasser.lamula.pe/2013/03/14/pobladores-de-el-tambo-cuidaran-lagunas-de-conga-hasta-agosto/noticiasser/

SER (Noticias SER, 2014a). Sigue sin aclararse responsabilidad de destrucción de antena. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/17/01/2014/cajamarca/conga-sigue-sin-aclararse-responsabilidad-de-destruccion-de-antena-y-secuestro-

SER (Noticias SER, 2014b). Dirigentes cajamarquinos ofrecen conferencia de prensa en el Congreso contra proyecto Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/12/02/2014/cajamarca/dirigentes-cajamarquinos-ofrecen-conferencia-de-prensa-en-el-congreso-contra-pr

SER (Noticias SER, 2014c). Manifestantes contrarios al proyecto Conga son reprimidos y desalojados de las lagunas. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/18/03/2014/cajamarca/manifestantes-contrarios-al-proyecto-conga-son-reprimidos-y-desalojados-de-las-

SER (Noticias SER, 2014d) Organizaciones sociales vuelven a movilizarse en Bambamarca contra Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/07/04/2014/cajamarca/organizaciones-sociales-vuelven-movilizarse-en-bambamarca-contra-conga

SER (Noticias SER, 2014e). Manifestantes son detenidos cuando inspeccionaban lagunas cercanas al proyecto Conga. Disponible en:



http://www.noticiasser.pe/13/05/2014/cajamarca/manifestantes-son-detenidos-cuando-inspeccionaban-lagunas-cercanas-al-proyecto-

SER (Noticias SER, 2014f). Presentan estudio que revisa evaluaciones hidrogeológicas del proyecto Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/09/07/2014/cajamarca/presentan-estudio-que-revisa-evaluaciones-hidrogeologicas-del-proyecto-conga

SER (Noticias SER, 2014g). Marcha Nacional de los Pueblos partirá de las lagunas de Conga. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/03/12/2014/cajamarca/marcha-nacional-de-los-pueblos-partira-de-las-lagunas-de-conga

SER (Noticias SER, 2015b). Rechazan propuesta de Yanacocha de asociar Conga con Michiquillay y Galeno (en línea). Consultado el 02 de jun. 2015. Disponible en: http://www.noticiasser.pe/25/03/2015/cajamarca/cajamarca-rechazan-propuesta-de-minera-yanacocha-de-asociar-conga-con-proyectos

Servindi, 2014a. "Solo con la muerte podrán hacerme callar". Disponible en: https://servindi.lamula.pe/2014/02/19/solo-con-la-muerte-podran-hacerme-callar-afirma-comunicador-indigena/Servindi/

SERVINDI, 2017a. Disponible en: https://www.servindi.org/actualidad-noticias/27/07/2017/minera-yanacocha-contruye-carretera-hacia-laguna-el-perol-en-conga

SPDA, 2012a. Alumnos toman Universidad Nacional de Cajamarca en protesta contra proyecto minero Conga. Disponible en: https://spdaactualidadambiental.lamula.pe/2012/07/09/alumnos-toman-universidad-nacional-de-cajamarca-en-protesta-contra-proyecto-minero-conga/spdaactualidadambiental/

SPDA, 2012b. OEFA sanciona a Yanacocha por incumplimientos ambientales en proyecto Conga. Disponible en: https://spdaactualidadambientales-en-proyecto-conga/spdaactualidadambiental/